



Notas políticas

El ministro de Instrucción pública sometió a la firma del Rey el decreto reformando el Estatuto de la Escuela Superior del Magisterio

Los ministros de Trabajo y Marina desmienten los rumores que han venido circulando sobre el planteamiento de una crisis y las consultas del Rey a los prohombres políticos

El ministro de Trabajo asistirá en Sevilla el jueves próximo a la sesión de clausura de la Semana social hispanoamericana

Madrid, 8.—Despacharon con su majestad el Rey los ministros de Instrucción pública y Economía.

Al salir de Palacio el señor Tormo dijo a los informadores que había sometido a la regia sanción el decreto de la reforma de la Escuela Superior del Magisterio, y otro concediendo la gran cruz de Alfonso XII al presidente del Consejo de Urología recientemente celebrado en Madrid, y la de comendador de la misma Orden al secretario de dicho Congreso.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que el monarca había firmado un decreto referente a la exportación de plátanos y tomates de Canarias.

También firmó el monarca el decreto concediendo la encomienda de la cruz del Mérito agrícola al farmacéutico señor Vega, a petición de gran número de sus compañeros.

EL MINISTRO DE TRABAJO A SEVILLA

Madrid, 8.—El ministro de Trabajo marchará el próximo jueves a Sevilla para asistir a la clausura de la Semana Social Hispanoamericana, a la que asisten miembros del Instituto Internacional de Trabajo de Ginebra y personalidades chilenas y portuguesas.

El acto tendrá lugar en el Archivo de Indias, para que resulte más simbólico.

Hablando después el ministro de los conflictos sociales, dijo que se había producido cierto malestar entre los patronos y obreros metalúrgicos, a causa de las bases de trabajo.

Por ahora no existe más conflicto pendiente que el de calderería de aquel ramo, pero que en breve quedará solucionado.

La dificultad surge de la falta de adaptación de las bases aprobadas a las que hoy están vigentes.

Después preguntó el ministro qué había de particular, dándole cuenta los periodistas de los rumores que circu-

laban respecto a la probable combinación de cartera para la formación de un Gobierno que haga las elecciones.

También los informadores dieron cuenta al señor Sangro del rumor referente a que el Gobierno, cuando llevara a su majestad el Rey el decreto de convocatoria, haría el monarca un período para consultar a los prohombres políticos.

El ministro contestó que podían desmentir estos rumores, que carecen de fundamento, porque el Gobierno tiene el firme propósito de ir a las elecciones.

Anunció que el próximo lunes se reuniría la Junta central del Censo para emitir dictamen del Consejo de ministros que se celebre el martes por la noche.

—Para demostrar—continuó diciendo el ministro—que estos son los propósitos del Gobierno, basta decir que los plazos de cincuenta días han quedado reducidos a trece, y esto era lo que la Junta central estimaba conveniente ampliarlo.

A esos rumores de crisis no den crédito; son el plato del día.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 8.—El ministro de Marina, hablando con los periodistas, desmintió todos los rumores que venían circulando durante estos días de una probable crisis.

—Nadie—dijo el ministro—piensa dimitir, y en el Consejo que se celebre el próximo martes se acordará la fecha de las elecciones, y si éstas no se conocieran, seguidamente se sabrá el día 17.

No se modificará el actual Gobierno; claro es que nadie puede evitar los casos de enfermedad o fuerza mayor.

EN JUSTICIA

Madrid, 8.—El señor Estrada recibió al presidente de la Federación de Círculos mercantiles, que solicitó la promulgación de una ley que abarcara todo lo que afecta al comercio y diera estabilidad jurídica a la propiedad mercantil, mediante el reconocimiento de la propiedad de las casas, facilidad en los expedientes de expropiación y otros puntos y extremos no menos interesantes que permitieran adquirir al comercio la verdadera importancia que hoy tiene.

Al mismo tiempo solicitó que se prestara mayor atención al comercio, sin que ello envolviera un atentado al derecho de propiedad.

También de ser posible se solucionara lo referente a la prórroga del decreto de inquilinato, a fin de que se encuentre estabilidad en los negocios, no dejando a merced de personas ajenas a él el desarrollo del mismo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 8.—El general estuvo toda la mañana trabajando en su despacho y no recibió visitas.

El subsecretario recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, se constituiría la Junta central del Censo en sesión permanente para emitir dictamen sobre los planes electorales.

EN GOBERNACION

Madrid, 8.—El general Marzo recibió la visita de los señores Gordón y García Benítez, que solicitaron autorización para implantar el régimen de apuestas en los partidos de fútbol.

El ministro contestó que era abiertamente opuesto a esas clases de concesiones, fundamentando su actitud negativa en los apasionamientos del público en esas fiestas. Si esto sucede hoy, que no se cruzan apuestas, ¿qué sucederá cuando medie el dinero?

Recibió también el ministro a los gobernadores civiles de Navarra, Zaragoza y Alava.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 8.—El señor Tormo recibió la visita del catedrático don Leonardo Peñas, que fué a darle las gracias por la concesión de la gran cruz de Alfonso XII.

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que el monarca había firmado el decreto reformando el Estatuto de la Escuela Superior del Magisterio, pero que ignoraba si podría publicarse en la "Gaceta" de mañana.

Continuó diciendo el señor Tormo que mediante la reforma se introducía como esencial en el Estatuto la división en tres grupos especiales de Ciencias, Letras y Pedagogía, y los cursos quedarían reducidos a cinco semestrales, siendo el último de suplemento, en el que podían tomar parte los alumnos de los cursos anteriores.

En la Escuela Superior se suprimen los idiomas, que pasan a la Escuela Central.

Las enseñanzas de labores se consideran como de laboratorio, y el personal quedará a extinguir.

EN MARINA

Madrid, 8.—En el Ministerio de Gracia y Justicia estuvo una comisión de pesqueros de Málaga, para pedirle al señor Estrada que le acompañara a visitar al ministro de Marina.

La comisión se trasladó a este Ministerio, pidiendo al ministro la construcción de un puerto pesquero.

Visitaron también al ministro don Melquiades Álvarez y Ordóñez.

La sesión municipal termina a las tres de la madrugada

Madrid, 8.—Hasta las tres de la madrugada duró anoche la sesión municipal, aprobándose por 35 votos contra 5 el acuerdo de entablar recurso contra el convenio con la Compañía de Tranvías, que considera el Municipio lesivo.

El avión gigante "G. 38" realiza un admirable vuelo sobre Madrid

El infante don Jaime realiza un vuelo y el aparato "Junkers" ha marchado a Lisboa, tardando en el recorrido una hora y cuarenta minutos

Madrid, 8.—El avión gigante "G. 38", que se encuentra en el aeródromo de Getafe, realizó esta mañana un vuelo sobre Madrid.

Estuvo en el aeródromo el infante don Jaime, que subió después a un aparato, realizando un vuelo.

El "G. 38" no realizó vuelo alguno por la tarde, porque sus motores no funcionan con normalidad y los mecánicos piensan limpiarlos nuevamente para ejecutar varios vuelos.

Esta mañana ha marchado a Lisboa el aparato Junkers, que durante unos días ha estado a disposición de la Aeronáutica militar.

El Junkers ha tardado en el recorrido una hora y cuarenta minutos, obteniendo una velocidad media de 240 kilómetros.

Asistiendo el Rey, se inaugura en el Retiro la Exposición de Horticultura

Su majestad el Rey recorre las instalaciones, que son todas muy notables

Madrid, 8.—En la zona de recreos del parque del Retiro se ha celebrado hoy la apertura de la Exposición de Horticultura.

Asistieron su majestad el Rey y las autoridades.

El monarca recorrió todas las instalaciones, a las que dedicó calurosos elogios.

Todas ellas son muy notables.

El ministro de Economía, hablando con los periodistas, les manifestó que estaba encantado de la Exposición, en la que hay muchas cosas bonitas.

Después se refirió al decreto que había firmado su majestad el Rey concediendo la encomienda de la cruz del Mérito agrícola al farmacéutico señor Vega.

Una personalidad ha dicho que aún no considera fracasado el propósito de formar un Gobierno presidido por el señor Alba

Se espera la llegada del señor Cambó para ver la orientación que toman las derechas

El marqués de Alhucemas proyectaba dirigir un manifiesto al país, pero los amigos han considerado el momento poco oportuno

Madrid, 8.—Una personalidad liberal ha dicho a un periodista que la unión de los prohombres de partido acordada en Hendaya no ha sufrido modificación ni rectificación, pues siguen todos los elementos tan competentes como antes.

Se espera la formación de un Gobierno liberal que imprima un rumbo distinto a la política española.

Los partidos conservadores no podrán sostenerse más de un año, porque irremisiblemente sus programas se gastarán.

No considera fracaso el probable Gobierno que pueda presidir don Santiago Alba, pues espera la llegada del señor Cambó, que podrá decidir cuál sea la orientación de los conservadores.

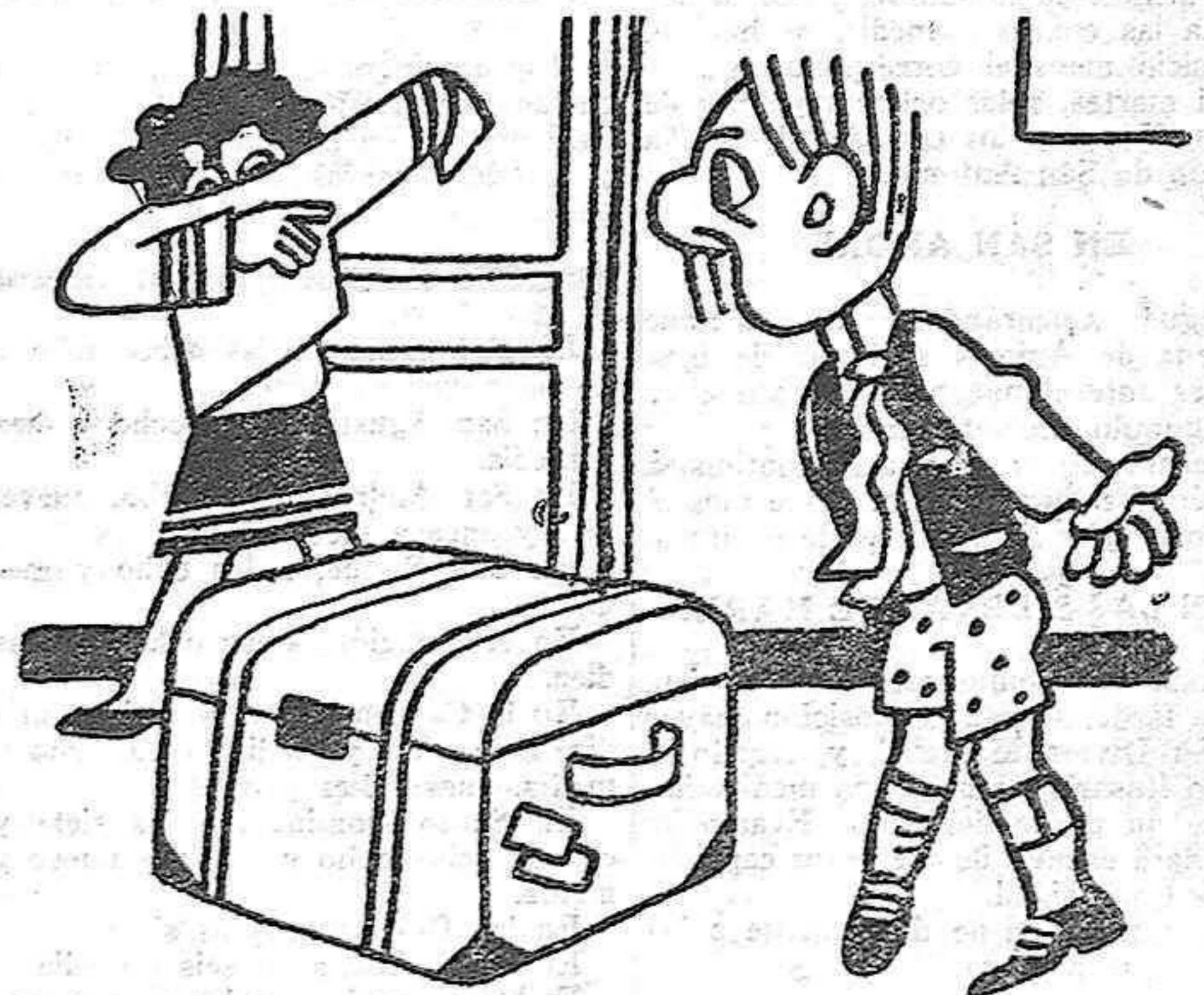
El señor Alba vendrá a Madrid cuando el problema jurídico esté resuelto.

Espera que las derechas tomen una orientación para proceder después a las organizaciones que crea convenientes formar.

El marqués de Alhucemas proyectaba dirigir un manifiesto al país, pero después de un cambio de impresiones con los amigos, ha considerado el momento poco oportuno para ello.

Prueba Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
 Proveedor efectivo de la Real Casa

A PUNTO DEL VIAJE



—¿Dónde habrás puesto mis pantalones! Con seguridad, lo estoy viendo. Los has encerrado en el baúl.

—Mira, no los busques ahora, que vamos a hacer tarde para el tren. Ya te los sacaré cuando lleguemos a casa.

Oculista **GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN**
 Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.
 Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58 **MÉRIDA**

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
 Te arreglará el intestino laxante prodigioso!

Vida religiosa

Domingo XXII después de Pentecostés.—La Dedicación de la basílica del Salvador.—Ss. Teodoro, Orestes, Alejandro, mártires; Eustonia, Sópata, vgs.; Ursino, Agripino, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay aspersiones, procesión claustral y misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las seis de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, y se aplica en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN LA CONCEPCION

Cultos de la Congregación de la Buena Muerte y Animas, durante el mes de noviembre

Al toque de oraciones continúa la novena de Animas.

Por la mañana, todos los días, a las ocho y media, misa de comunión, con armonium y rezo de la novena.

Por la tarde, a las seis, expuesto su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario y la novena, y después del sermón se hará el ejercicio de la Buena Muerte, terminándose todo con la bendición del Santísimo y con un responso en sufragio de los difuntos de la Congregación.

Predicará el reverendo padre Antonio G. Hernández, S. J.

El ejercicio de la mañana se aplica a intención de doña Vicenta Puente, viuda de Ger, y el de la tarde a la de doña Laura Albarrán, viuda de Santaella.

El miércoles 12, a las ocho y media, misa de comunión general, que dirá el muy ilustre señor doctor don José Velardos, deán y gobernador eclesiástico.

Después de la misa de diez quedará expuesto su Divina Majestad durante todo el día, y lo velarán por turno, los coros de los congregantes.

Se ruega a todos los congregantes cumplan con la medalla de la Congregación.

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN SAN AGUSTIN

Termina al toque de oraciones en esta parroquia el solemne novenario de Animas, continuando después el ejercicio del mes de Animas; todas las noches se cantará un responso en sufragio de los difuntos de la parroquia.

EN SAN ANDRES

La V. O. T. de San Francisco celebrará hoy domingo sus cultos mensuales; a las ocho de la mañana habrá misa de comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, se hará el ejercicio mensual correspondiente.

El martes, a las ocho, hay misa de comunión para los cofrades de la Pía Unión de San Antonio.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Se celebrará el solemne novenario de Animas al toque de oraciones ante el nuevo y hermoso altar inaugurado recientemente.

Terminado el novenario continuará haciéndose durante el presente mes el piadoso ejercicio del mes de difuntos.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de Su Divina Majestad, y, rezado el santo Rosario, se hace una meditación sobre un punto del Santo Evangelio, que dará el muy ilustre señor capellán de la Comunidad.

La misa se tiene diariamente a las siete de la mañana.

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y media.

Información militar

INSTANCIAS

Al capitán general se cursan instancias de los sargentos Francisco García Parada y Máximo Gragera Paredes, que solicitan licencia de uso de armas.

PASAPORTES

Al regimiento de Gravelinas se envían pasaportes para que marchen al destacamento de Ocaña el cabo Francisco Garduño Mejía y el soldado Francisco Fuente Granado.

Se concede pasaporte al recluta José Ezquembri Díaz para que, con setenta más, marche a los Cuerpos correspondientes de guarnición en Larache.

También se concede al recluta Alfonso Rodríguez Díaz y setenta y siete más para que se incorporen a los Cuerpos correspondientes de guarnición en Melilla.

Al sargento de la Caja de Reclutamiento Enrique Tejada Rodrigo, se concede pasaporte para que conduzca reclutas a los Cuerpos de guarnición en Larache.

Asimismo se le concede pasaporte al recluta José Campos Lora para que se incorpore a la brigada disciplinaria de guarnición en Cabo Jubi.

SOLICITACION DE PENSION

Ramona Pascual Olivenza, madre del sargento de Carabineros fallecido Pedro Vázquez Pascual, solicita pensión del Consejo Supremo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor comandante del regimiento Gravelinas don Enrique López Llinás.

Idem imaginaria: señor comandante del regimiento Castilla don Emilio Recio Andreu.

Hospital y provisiones: primer capitán de Gravelinas.

Parada y barbero para el Hospital, Alcántara.

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.

HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de mañana

Ayuntamiento de Badajoz, 61.926'31 pesetas.

Don Pedro de Mesa, 3.282'49.

Don Sergio Luna, 237'49.

Don José Sánchez Moreno, 2.003'89.

Señor jefe de Vigilancia, 236'45.

Señor administrador de Prisiones, 13.150.

Señor gobernador civil, 149'35.

Don Sergio Luna, 3.197'40.

Don Adelardo Covarsí, 164'50.

Don Juan Civantos, 4.000.

Centro Obrero

Hoy domingo, 9, celebrará esta Sociedad una reunión de confianza, que dará principio a las nueve de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media.

En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete y media.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los pobres, a las siete y media.

Obras públicas

Han sido matriculados los siguientes vehículos:

4.030, Chevrolet, marqués de Poterna, Fregenal.

4.031, Chevrolet, Francisco Chaparro Chacón, Higuera la Real.

4.032, Opel, José Gómez de la Higuera, Mérida.

4.033, Chevrolet, José Benito Roguez, Aceuchal.

4.034, G. M. C., Sebastián Sánchez Benito, Almendralejo.

4.035, Mercedes Benz, S. A. "La Estrella", Estella.

4.036, Renault, José L. de Ayala y Ferratges, La Puebla.

4.037, Chevrolet, Manuel Escribano, Badajoz.

4.038, G. M. C., Blas Ballesteros Benito, Almendralejo.

4.039, Ford, Francisco Castaño Caro, Salvatierra de los Barros.

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categoría de servicio particular, los siguientes:

Don Alonso Galán Paiva, de Torremejías.

Don Juan Díaz Guerrero, de Ahilones.

Don José Pajuelo Sánchez, de Badajoz.

Don Salvador García Álvarez, de Valencia de las Torres.

Don Cándido Físico Gómez, de Jerez de los Caballeros.

Don Aurelio Gómez Martínez, de Talavera la Real.

Don Antonio Moreno Acebedo, de Villar del Rey.

Don Gregorio Gómez Romero, de Valle de la Serena.

Don Dámaso Estévez Garrido, de Montijo.

Don Pablo Trejo Pineda, de Quintana de la Serena.

Don Francisco Oliván Rodríguez, de Fregenal de la Sierra.

Don Leopoldo Zambonivo y Cano, de Fuente de Cantos.

Don Julián Gil de Ceballos, de Zafra.

Don Raúl García y García, de Villafra de los Barros.

Don José Acosta Sánchez, de Almorán.

Han sido autorizados para conducir vehículos de servicio público:

Don Manuel Sánchez Martínez, de Zalamea de la Serena.

Información de la Alcaldía

LAS OBRAS DE LA CASA PARA LA COLONIA ESCOLAR

Nos dijo el señor Galache que había girado una visita a las obras que se efectúan en la dehesa de "Bótoa" para construir la casa con destino a la Colonia escolar.

Trabajan en ella una brigada de albañiles, para refugio de los cuales se han montado tiendas de campaña.

Ya han ultimado los cimientos y continuarán trabajando activamente para dar fin a la obra en el más breve plazo posible.

EL NUEVO PRESUPUESTO

El señor Galache nos hizo entrega de un ejemplar del proyecto del nuevo presupuesto que acaban de editar.

El martes será citada la Comisión de Hacienda y el jueves comenzarán los plenos para la discusión de los conceptos que figuran en referido presupuesto.

SE APLAZA LA SESION DE LA PERMANENTE

Por falta de número no pudo celebrarse la sesión de la Permanente, que se aplazó para el lunes.

Noticias

Todas las misas que se celebren mañana lunes, 10 de los corrientes, en el Sagrario Catedral, de ocho a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Concepción Rey Gamonal, viuda de Amuedo, que falleció el día 9 de noviembre de 1928.

Sus hijos Rafael, María, Francisco y Lola, hijas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes y el profesorado del Colegio de Santa Teresa, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

A la persona que se le haya extraviado una burra, puede pasarse por la Inspección municipal para acreditar su pertenencia.

Oiga... señor. Es aquí en LA PALOMA (la Sombrerería de moda) donde debe usted comprar su gorra y Su sombrero de invierno. Tenemos la auténtica marca BORSALINO y todas las novedades para la temporada.



Sombrerería LA PALOMA
Propietarios: Delgado y Barrena

TRES FORMULAS DEL VERDADERO Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. Excelente depurativo. Rechazad las imitaciones.



Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Audiencia

Señalamientos de causas

Sala primera

Día 10.—Juzgado de Castuera.—Delito, desobediencia a la autoridad; procesados: Salvador Blanco Partido y nueve más; defensores: señores Bardaji, Hermida, Molina y López-Lago; procuradores: señores Valaer, Sánchez Moreno, Maqueda y Barriga.

Sala segunda

Día 10.—Juzgado de Mérida.—Delito, asesinato; procesado, Regino Ledo Hidalgo; defensor, señor García Martín; procurador, señor González.

El fiscal, señor González Donoso, presenta el escrito de conclusiones provisionales que a continuación transcribimos:

Primera.—El procesado Regino Ledo Hidalgo, hombre de carácter pendenciero y bebedor habitual, y Rodrigo Hurtado Díaz, trabajaban juntos en una carbonera en la dehesa "Señorio", término de Torremejía, y el día 11 de mayo último fueron a esta villa a proveerse de comestibles y bebieron en diferentes sitios hasta embriagarse uno y otro. Regresaron al sitio de su trabajo a las tres de la madrugada del siguiente día 12, y al llegar, Rodrigo cogió una sartén y se dispuso a hacer la cena, invitando al procesado a que le ayudara mientras él preparaba lo que habían de comer. Se negó a ello, y como Rodrigo le dijera en tono de amenaza, pero sin acompañar la acción a la palabra, y sin abandonar lo que estaba haciendo, que le iba "a poner la sartén por montera", el procesado cogió rápidamente un azadón y aprovechando la circunstancia de estar su compañero Rodrigo agachado hacia la lumbre, le acometió de costado en forma que éste no pudo darse cuenta de la agresión ni aperebirse a la defensa, y le dió con él dos golpes consecutivos en la cabeza, que le produjeron la muerte casi instantánea.

Segunda.—Este hecho constituye un delito de asesinato previsto y sancionado en el artículo 519, circunstancia primera del Código penal.

Tercera.—Es responsable de este delito en concepto de autor, por ejercicio material, el procesado.

Cuarta.—Concorre la circunstancia agravante de embriaguez habitual, primera del artículo 69.

Quinta.—Procede condenar a dicho procesado, por aplicación del artículo 152, regla segunda, a la pena de veinticinco años de reclusión con los efectos del artículo 117 y abono de todo el tiempo de prisión preventiva. Ejercitando la acción civil, solicita este Ministerio fiscal se condene también a dicho procesado al pago de las costas procesales y de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto. Es asimismo procedente decretar el comiso del azadón intervenido para darle el destino legal.

SENTENCIAS

Sala segunda

En la causa instruida por el Juzgado de Fuente de Cantos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al procesado Miguel Nogales Valonga a la pena de seis meses de reclusión por el delito de estafa.

—En la instruida por el Juzgado de Almendralejo, se condena a Juan José Granada Merchán a la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 2.000 pesetas, por el delito de conducción de automóviles.

—En la instruida por el Juzgado de Mérida por el delito de desacato, se absuelve al procesado Diego Nieves Collado Llanos.

—En la instruida por el Juzgado de Jerez de los Caballeros por el delito de infracción de la ley de Caza, se absuelve a Remigio Asensio Lobato.

—En la instruida por el Juzgado de Fuente de Cantos por el delito de ejercicio ilegal de profesión, se absuelve a la procesada Natividad Matamoros Peña.

—En la instruida por el Juzgado de Jerez de los Caballeros, se absuelve a los procesados Angel Méndez Torrado, Manuel Mesa Campanón y José García Salguero, que se les acusaba del delito de robo.

Para bodas

La Casa que presenta para REGALOS los objetos de más depurado gusto y para todos los presupuestos es

Viuda de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Artículos del Japón Pendientes y Collares de fantasía

EN EL AYUNTAMIENTO

AYER CELEBRO SESION EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Se trató de la cesión de terrenos en la barriada de San Roque y del nuevo precio de arriendo de los quioscos de refrescos del paseo de San Francisco

Ayer tarde celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Galache, asesorado por el secretario señor López Moreno y el interventor señor Iglesias, con asistencia de los concejales señores Aguilar, Sánchez Galache, Porras, Salas, Plá, Alfonso, Rodríguez Machín, Joven, Vázquez, Castellano, Serrano, Cerezo, López (don Pedro), Alvarez (don Juan), López-Lago, Bigeriego, Albarrán, Ramos, Izquierdo y Gervas.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación, después de un preámbulo en el que se hacen notar algunas deficiencias observadas en algunos capítulos del presupuesto, se proponen varias transferencias de crédito, que son aprobadas.

El señor Galache habla de la pavimentación de las calles de Santo Domingo y De Gabriel, comunicando al Pleno que la Comisión que entiende en el asunto había hecho las más concienzudas gestiones, trayendo un ingeniero de Madrid, esperando cuyo informe no se ha tratado antes este asunto.

Dice que en dicho documento cita las responsabilidades que existen, y entre ellas la de la empresa constructora Construcciones & Montajes, a la que corresponde pagar, según el técnico, unas 4.000 y pico de pesetas.

La Comisión transmitió esta impresión a la empresa, preguntando si estaba conforme, a lo que contesta con un escrito en que solicitan copia autorizada del informe del técnico-perito para conocer las razones en que se funda el tanto de culpa que se les considera.

El señor Gervas hace entrega al señor secretario para que dé lectura de ella, de una proposición en la que pide se una al expediente el informe de si las obras están realizadas con arreglo al ornato que nuestra población requiere; si responden en construcción y costo a las necesidades que el tránsito requiere, y, por último, que se exijan responsabilidades a los culpables de los defectos que se observan.

A esto contesta el señor Galache que precisamente es de lo que se trata, y que puesto que el ingeniero perito ha fijado cifra y todo, sólo resta acordar en el Pleno si se ha de exigir el cumplimiento, y en caso afirmativo, ir decididamente al pleito.

El señor Izquierdo propone se dé cuenta de las gestiones efectuadas por la Comisión nombrada al efecto.

El señor Machín, como parte de ella, dice que la casa constructora no se niega a abonar la cantidad que se le exige, sino que pide una copia del informe o que se le deje leer. Esto no quiere decir que se hayan roto las negociaciones y cree se debe facilitar lo que piden.

El señor Izquierdo, abundando en la misma opinión, cree se le debe facilitar la copia del informe y continuar después exigiendo las responsabilidades en que otros hayan incurrido, sea a quien sea.

Idénticas manifestaciones hace el señor Joven.

En vista de ello, el señor alcalde propone, y así se acuerda, enviar a la casa constructora copia del referido documento.

Pide la palabra el señor Bigeriego para rogar al presidente que si hubiera alguien más a quien exigir responsabilidades, según se desprende del referido informe del perito-técnico, se trate también de ello para llevar todo el asunto al mismo tiempo y resolver de una vez.

A ello manifiesta el señor Galache que, por ahora, la Comisión que entiende en el asunto solamente ha tratado de parte referente a la empresa mencionada.

LA CESION DE TERRENOS EN SAN ROQUE

Comienza el señor Galache anunciando que se va a tratar del asunto de distribución de terrenos en la barriada de San Roque, pero al ir a explicar el asunto, se encuentra con que

el informe redactado por la Comisión obra en poder del concejal señor Medina, que no asiste a la sesión, teniendo solamente el plano de la nueva distribución. En vista de ello, envía a buscar citado documento, y para ganar tiempo, ruega al señor Machín, como presidente de referida Comisión, que dé algunos datos al Pleno, aunque sea a grandes rasgos.

El señor Machín comienza diciendo que se considera la barriada dividida en tres zonas:

Primera, zona sur.—En ésta se hallan incluido tres grupos de solares, cedido en fecha 18 de agosto de 1918 y que comprenden los costados paralelos de la carretera de Madrid.

Segunda, zona norte y occidente.—Representan los grupos antiguos que se edificaron sin permiso, autorización ni consentimiento del Municipio.

Tercera, zona libre a la que especialmente se refiere el informe.—Después hace un inciso manifestando que procurará interpretar con fidelidad el informe emitido por la Comisión, pero que no responde por tener que exponerlo rápidamente y de memoria.

Recibido en este momento el informe, continúa la lectura del mismo el señor López Moreno; dice que debe considerarse al Ayuntamiento por dos aspectos en este problema, como poder administrativo y como propietario.

En el primer aspecto se procederá a hacer el plano de alineación, urbanización, etc., y en tanto se aplicará a las reformas y reconstrucciones lo prescrito en las Ordenanzas municipales. (Licencias de obras, etc.)

Considerado como propietario, dice, debe ratificar el indiscutible dominio de los solares que tiene concedidos, ateniéndose para ello a las siguientes normas:

Primera.—El Ayuntamiento requerirá a los ocupantes de solares para que en el plazo de noventa días, a contar de su publicación en el "Boletín Oficial", depositen en la Secretaría, previo recibo, los títulos y documentos que acrediten la propiedad.

Segunda.—En los otros noventa días siguientes el Pleno acordará la validez o impugnará la ocupación de dichos terrenos, previo informe del técnico o del secretario.

Tercera.—Pasados estos plazos, y sin más trámites, será denunciado el que no justifique de alguna forma la ocupación de terreno.

Cuarta.—Las personas cuyos títulos no sean eficaces o que no posean ninguno, podrán adquirirlos en ciertas condiciones que detalla y de las cuales las más esenciales son las siguientes:

La parcela de mayor superficie a solicitar será de 198 metros cuadrados. Hace después unas clasificaciones que se refieren al plano de distribución, de las que se deducen que el precio intermedio del metro cuadrado de solar se pagará a una peseta.

También dice se podrá efectuar el pago en plazos, que no excederán de veinte, abonando un 4 por 100 de interés al Ayuntamiento y previa hipoteca de lo construido; hace la indicación de que no se podrá conceder más de una parcela a cada solicitante.

Tendrán preferencia en la concesión de estos terrenos los que ya lo hubieran solicitado, haciendo la salvedad, para el orden de concesión, de si es para vivir o para alquilarla.

Si las obras no se comienzan antes de seis meses, caducará la concesión, como asimismo si no se terminaran antes de los doce meses en el caso de que sean para arrendarlas y de los dieciocho si fuese para habitarla el solicitante.

También es caso de rescisión si solicitada para vivienda se destinara a cobijar animales.

Los compradores pueden libremente enajenar a su vez las parcelas o edificios en ella construidos.

En cuanto a la parte de edificación, se da cuenta de los datos a ella referentes, suministrados por el arquitecto municipal, en la que considera cinco tipos de edificios, de 154, 165, 176, 187 y 198 metros cuadrados, respectivamente, todos de planta baja solamente y con una altura que no excederá de tres metros y medio.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de demoler aquellas que considere perjudiciales a la seguridad, a la higiene o a la estética.

El señor Galache hace al Pleno la proposición de que se reserven 16 o 17 parcelas para construir, por cuenta del Ayuntamiento, 60 u 80 casas ultrabaratas, con lo cual se contribuiría a poblar la barriada cuanto antes, utilizando para ello la cantidad que hay en consignación de 25.000 pesetas, con la idea de enajenarlas después o arrendarlas, según resuelva el Ministerio de Hacienda a la consulta que se le haga, pues según una disposición, si al mes no comunican contestando a ese respecto, puede el Ayuntamiento poner un canon libremente o venderlas.

Pide la palabra el señor Bigeriego para felicitar a la Comisión encargada de redactar estas bases, preguntando después si en virtud del plano de alineación han de desaparecer las casas que no estén con arreglo al mismo, y si respetándose lo ocupado anteriormente alcanza esta medida a los que poseen dos o tres casas, como hay algunos casos.

El señor Machín agradece este elogio en nombre de sus compañeros y manifiesta al señor alcalde, en cuanto a su proposición, que puede llevarse a efecto, siempre que no entorpezca a las concesiones a los particulares, juzgando además problemático que el Ayuntamiento pueda poner en práctica estas obras, y contestando al señor Bigeriego, dice que se respetará todo lo que hasta la fecha ha construido, incluso los que tienen más de una casa, y que únicamente debiera fijarse la atención en quienes teniendo una cantidad desmesurada de terreno utiliza la mayor parte a plantaciones y una mínima cantidad para vivienda.

Dice el señor Galache que tiene la idea de que la construcción de cada casa pueda importarse aproximadamente unas 3.000 pesetas o aún menos, con la cual se resolvería el problema esencial, ya que sus alquileres oscilarían entre 15 y 20 pesetas mensuales, agregando que no se entorpecen para nada los particulares, puesto que el sitio en que propone se construyan sea la zona más alejada, ofreciendo al señor Machín interesarse y resolver el asunto en la forma más favorable, incluso ir a Madrid si preciso fuese.

Pide la palabra el señor Vázquez para hacer una observación a las proposiciones del señor Galache referente a que bien está que en San Roque edifiquen los particulares, pero el Ayuntamiento no debe contribuir a fomentar la edificación en aquel lugar, edificando por su cuenta a sabiendas del desfavorable informe sanitario de aquellos parajes.

Contesta el señor Galache que al hacer esa proposición no le guiaba más idea que, siendo propietario el Ayuntamiento, no habría que comprar terrenos para dividirlos después, sino que redundaría en beneficio para los propietarios por el escaso precio del terreno.

Insiste el señor Vázquez que debe elegirse otro sitio más a propósito, especialmente por las condiciones de higiene, entre los cuales cita Pardaleras, que ofrece además facilidades para el alcantarillado, electricidad, etc.

El señor Galache manifiesta que con el núcleo de población existente en la barriada se hace indispensable de todas formas dotarle de los servicios más precisos, cosa irremediable, ya que el público, por sí sólo, ha adoptado aquel terreno como punto de expansión para edificar.

Después de un largo debate, hace uso de la palabra el señor Machín para manifestar que si el Ayuntamiento consiente en ceder terrenos en San Roque, en Pardaleras, o donde sea, debe ser como solución provisional, en el sentido de que sean modestas, pocas y baratas, y dice que la gestión comenzada debe tener dos aspectos paralelos, porque ya que el Ayuntamiento se preocupa por urbanizar las barriadas de San Roque y la Estación, debe considerar también como cosa elemental preocuparse por la edificación dentro del casco de la población, y dice que da su voto a condición de que se sigan estas normas. Agrega

que habiendo numerosas casas medio derruidas en el centro de Badajoz, deben edificarse en los extramuros casas con algunas más pretensiones de las que el señor Galache pretende, con objeto de que, trasladándose a ellas los de las céntricas antes citadas, permita hacer en éstas las reformas necesarias que las pongan en condiciones habitables, exigiendo al propietario que lo haga o facilitando el Ayuntamiento medios al propietario con los fondos de que dispone.

Pide la palabra el señor Albarrán para aunar opiniones, reconociendo la urgencia de momento, que se puede simultanear con la petición del señor Machín, e incluso más adelante con la del señor Vázquez.

El señor alcalde dice, que considerando el asunto suficientemente discutido, pide la aprobación en cuanto a las condiciones de cesión de los terrenos, que se aprueba, consultando si se somete a votación lo de reservarse cierta cantidad de terreno el Ayuntamiento.

Pide la palabra el señor Vázquez para formular su voto en contra.

El señor alcalde, aclarando la enmienda del señor Machín, dice que puede efectuarse la labor simultáneamente, colocando una plaquita azul en las casas que, quedando vacantes en el casco de la población, por traslado de sus vecinos a las que se proyectan construir, indiquen la prohibición de su nuevo arriendo sin que se hallen reconstruidas en la forma que el ornato y la higiene requieren, a cuyo objeto está dispuesto a afrontar la cuestión, sea quien fuere el propietario, a pesar del pesimismo que manifiesta el señor Bigeriego.

A esto propone el señor Albarrán que sería conveniente confeccionar un padrón de las casas de Badajoz que se hallen en condiciones habitables con objeto de dar derecho preferente en las solicitudes a las casas que el

Ayuntamiento construya, a los inquilinos que habitaran aquéllas.

A esto contesta el señor Galache que es una molestia innecesaria, puesto que a la vista de la petición pueden comprobarse fácilmente estos extremos.

Queda aprobada la proposición con la citada enmienda.

LOS QUIOSCOS DE REFRESCOS DE SAN FRANCISCO

Manifiesta el señor Galache que transcurrido el plazo fijado en la segunda subasta para la concesión de los quioscos de refrescos de San Francisco, no se habían presentado proposiciones.

El señor Machín dice que mientras no se hagan desaparecer los puestos pequeños que existen en las inmediaciones, cuyo permiso debe hacerse caducar, no saldrán licitadores.

El señor Galache le contesta que han caducado ya desde el día 15 de octubre, siendo una prueba patente de que los interesados lo saben, el que ha recibido peticiones para traslados de algunos de ellos al parque de Castelar.

Agrega que se perdió la ocasión de aceptar la proposición de un solicitante que ofrecía por cinco años 20.000 pesetas, pidiendo la exclusiva.

No se le quiso conceder, y el Pleno, con esta resolución, perjudicó al Ayuntamiento en unas pesetas, pues llamados a desaparecer los puestos pequeños, el que solicite ambos quioscos terminará teniendo la exclusiva, sin que de antemano se le conceda.

Después de un prolongado debate acerca del asunto, se acordó reducir el precio de arrendamiento al 10 por 100 del costo de construcción de los mismos.

Y como no hubiera más asuntos que tratar, se levantó la sesión cerca de las diez de la noche.

De sociedad LOS SUCEOS DE AYER

BADAJOZ

Viajeros

Procedente de Jerez de los Caballeros ha estado en nuestra ciudad don Manuel Pareda, acompañado de su esposa y de su distinguida sobrina Consuelo Martínez.

—Del mismo punto, don Tomás Hernández.

—De Nogales, don Francisco Fito.

—De Montijo, don Antonio Pinilla.

—De Fuente de Cantos, don Florencio Benito.

—De Ribera del Fresno, don José Vargas Zúñiga.

—De La Coronada, don Miguel Muñoz.

—Estuvo entre nosotros nuestro estimado amigo y compañero don Juan Canónico, director del semanario "Mérida".

Enlace matrimonial

Días pasados, y en la iglesia de San Andrés, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María del Buen Suceso Ruiz Silva, hija del jefe de la Sección de Pósitos de Badajoz, con el joven oficial del Cuerpo de Correos don José Baltar Corbacho.

Bendijo el enlace el beneficiado de la santa iglesia Catedral y actuaron como padrinos los hermanos del novio, don Luis Corbacho Herrero y doña Francisca Baltar Corbacho.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia, quedando todos altamente complacidos.

Los nuevos desposados han salido en viaje de novios para Cáceres. Les damos nuestra más cordial enhorabuena, a la par que les deseamos una eterna felicidad.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

MERIDA

Viajeros

Procedente de Oran se llegó a esta ciudad nuestro buen amigo don José Torrejón, acompañado de su esposa doña Angeles del Río.

ZAFRA

Enfermo

Sigue en grave estado el pobre procurador de los Tribunales en ésta don José Moreno. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Viajeros

Han regresado de Isla Cristina, donde han estado de temporada con

UN BOLSO VOLADOR

En una de las sesiones de cine que se proyectan en López de Ayala se encontraba en delantera de paraíso la joven Francisca García Portillo, de dieciséis años, natural de Oliva de la Frontera, en compañía de José Rodríguez León, de veintidós años, domiciliado en Espronceda, 8, y cuando más abstraídos estaban en la contemplación de la "cinta", un sujeto que se hallaba detrás de ellos intentó llevarse el bolso de Francisca, pero al hacerlo cayeron al suelo unas monedas, siendo éste el motivo de que Francisca mirara y se percatara de que trataban de despojarla de él.

El "caco" dice llamarse Manuel María Gómez, de cuarenta y un años, natural de Portalegre, siendo detenido por un guardia de Seguridad y el cabo del regimiento de Gravelinas Juan Orantos Cid.

RIÑA SANGRIENTA

Luis Ramírez Leal, de treinta y siete años, carpintero, con domicilio en una choza de los lavaderos, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda de ocho o diez centímetros de extensión, ligera conmoción cerebral y pequeña erosión en el antebrazo izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Según manifestó, las heridas se las causó Manuel Tapia Flores con una palanca de hierro.

Francisco Melo Fernández, de dieciséis años, que había presenciado la reyerta, dijo que Manuel Tapia iba acompañado de tres individuos llamados Domingo, Alvaro y Amadeo, los cuales fueron detenidos, pasando el asunto al Juzgado.

UN ESCANDALOSO

Daniel Díaz Sánchez, de cincuenta años, domiciliado en Peñas, 10, fué detenido en estado de embriaguez por formar un gran escándalo en la calle de El Bencense y en el baile del "Chaleco", siendo objeto de sus iras todo transeúnte que encontraba a su paso, con lo cual dio lugar a que dos guardias le hicieran comprender que la hora no era la más propia para alborotar, conduciéndolo a la Inspección para que se le aplacaran los nervios.

su distinguida familia, el culto artífice de esta plaza don Leopoldo Sáenz Montañón y su señora doña Ana Arenas.

LA BOLSA

Deuda Interior 4 por 100	Día 7	Día 9
Serie F, de 50.000 pesetas.	73 15	72
Idem E, de 25.000 idem.	71 50	72
Idem D, de 12.500 idem.	71 50	72
Idem C, de 5.000 idem.	71 50	72 25
Idem B, de 2.500 idem.	71 50	72 25
Idem A, de 500 idem.	71 50	73 50
Idem G y H, de 100 y 200	71 70	71 50
Diferentes series		
Fin corriente		
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie E, de 25.000 pesetas.		75 50
Idem D, de 12.500 idem.		75 50
Idem C, de 5.000 idem.		75 50
Idem B, de 2.500 idem.		75 50
Idem A, de 500 idem.		75 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 idem.		
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	92	92 50
Idem B, de 2.500 idem.	92	92 50
Idem A, de 500 idem.	92	92 50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 idem.		
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	87 25	87 75
Idem B, de 2.500 idem.	87 25	87 75
Idem A, de 500 idem.	87 25	87 75
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.		101 00
Idem E, de 25.000 idem.		101 00
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	100 40	101 00
Idem A, de 500 idem.	100 50	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 idem.		101 00
Idem D, de 12.500 idem.	100 20	
Idem C, de 5.000 idem.	100 25	101 00
Idem B, de 2.500 idem.	100 30	101 00
Idem A, de 500 idem.	100 20	101 00
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927		
CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas.		100 90
Idem E, de 25.000 idem.	100 55	100 90
Idem D, de 12.500 idem.		100 90
Idem C, de 5.000 idem.	100 55	100 90
Idem B, de 2.500 idem.	100 55	100 90
Idem A, de 500 idem.	100 25	
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie E, de 200.000 pesetas.		84
Idem G, de 80.000 idem.		84
Idem F, de 40.000 idem.		84
Idem E, de 20.000 idem.	84	84
Idem D, de 10.000 idem.	84	84
Idem C, de 5.000 idem.	84	
Idem B, de 2.500 idem.		
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series		
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928		
Serie E, de 250.000 pesetas.		
Idem G, de 100.000 idem.	70 30	
Idem F, de 50.000 idem.	70 30	70 75
Idem E, de 25.000 idem.		70 75
Idem D, de 12.500 idem.	70 50	
Idem C, de 5.000 idem.	70 50	70 80
Idem B, de 2.500 idem.	70 50	
Idem A, de 500 idem.		
Fin corriente		
Fin próximo.		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.		
Idem E, de 25.000 idem.		
Idem D, de 12.500 idem.		
Idem C, de 5.000 idem.	87 75	87 50
Idem B, de 2.500 idem.		87 50
Idem A, de 500 idem.		
Diferentes series	87 50	
ACCIONES		
Banco de España	596	
Idem Hipotecario	451	
Idem Central	103	
Idem Español de Crédito	421	245
Idem Hispano Americano	246	

Frax.	34 60	34 55
Frax.	17 40	17 20
Bela.	123 1	123 05
Lira.		46 20
Lira.	42 0	42 75
D'Al.	8	8 19

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 8.—El negocio ha estado reducido en la sesión de hoy. Los valores públicos poco movidos, y las Obligaciones, en su negocio, nulas. La cotización de la moneda extranjera es la que damos anteriormente.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 8.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios:
Cerdos, extremeños, de 2'60 a 2'72. Murcianos y mallorquines, a 2'87. Blancos chatos, a 3'10. Vacas extremeñas buenas, de 3'09 a 3'17. Regulares, de 3 a 3'09. Novillos buenos, de 3'43 a 3'48. Regulares, de 3'30 a 3'41. Toros, de 3'43 a 3'48. Bueyes buenos, de 2'91 a 3. Regulares, de 2'80 a 2'90. Cebones, de 3'35 a 3'40. Corderos, a 3'50. Encabritados de primera, de 3'40 a 3'50. Idem de segunda, de 2'70 a 2'80. Idem de tercera, de 2 a 2'40. Ovejas, de 3 a 3'10. Carneros, de 3'30 a 3'40.

Impresión del mercado.—Siguen siendo pocas las existencias en ganado vacuno, y los precios continúan firmes. En ganado lanar las existencias no pasan de regulares, y los precios se sostienen con firmeza. En ganado de cerda la impresión del mercado es igual a la de los días anteriores, y los precios están sostenidos.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Vasco-Belga
Escopetas de calidad y precisión. Hamarless desde 140 pesetas. Se remite catálogo gratis solicitándolo al director de las fábricas LA VASCO-BELGA.-EIBAR

Se arrienda
desde el 1 de octubre de 1931, haciendo barbechos en febrero, el millar de "Vista Alegre", de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, con magníficos abrevaderos en la ribera que la atraviesa. Para tratar en esta ciudad, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueblas fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramun- ces fanega de 60 kilos	Garban- zos blan- dos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque.	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo.	21 9		10 00	8 25			23 00			
Castuera.	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito.	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	18 00	50 00	
Fregenal de la Sierra.	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fuente de Cantos.	21 16		9 00	7 50	21 00		21 00	15 00	55 00	
Herrera del Duque.	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros.	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena.	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida.	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza.	21 16		10 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer.	18 00		8 00	6 00						
Villanueva de la Serena.	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	12 50	50 00	
Zafra.		20 00	9 50	6 50	20 50				60	0 27

PESCADOS

Almejas, en existencias.
Besugo, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.
Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo.
Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.
Pescadilla a 3'30 pesetas kilogramo.
Sardinias, pocas existencias, de 2 a 2'50 pesetas kilogramo.

CARNES

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo. Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo. Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo. Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo. Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo. Idem tercera, con hueso 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo. Lanar y cabrito: Clase primera, 8 a 3'50 pesetas kilogramo. Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Arroz corriente, 0'80 pesetas kilogramo; especial, 0'90.
Judías medianas, 1'20 a 1'50 peseta kilogramo; buenas, 2.
Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'80 a 1'90; cuadradillo extra, 2'40.
Bacalao, clase buena, 2 a 2'40 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
Leche, 0'60 litro.
Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena según tamaño.
Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
Aceite, 1'80 litro, buena clase; refinado extra, 2'50.

Arriendo de finca

Para San Miguel del 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivos y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año. Para tratar, con don Manuel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menéndez 46, principal.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Para 30 de septiembre de 1931

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdesevilla", término de Badajoz, pudiendo el arrendatario entrar a hacer barbechos hasta cuatrocientas fanegas desde 1.º de enero de dicho año. Para tratar, con don Casimiro Lopo, Meléndez Valdés, número 51.

Bolsa del mercado en Badajoz

efectos regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	FANEGA	100 KILOS	ARROBA	Kilo cans
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Arroz	20 10	45 00		
Cebada	10 00	28 00		
Avena	6 50	24 00		
Albillas	21 00	35 00		
Garbanzos				
Habas	22 00	44 00		
Altramunces				
Mueblas	21 00	35 50		
Aceite, arroba de 11'5 libras			28 00	
Aguardientes				
Vinos blanco y tinto				
Cerchas				
Lanas merinas blancas			28 a 30	
Ganado de cerda			24 50	2'72 a 3'05
vacuno				
lanar				
cabrito				

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.
Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195
Teléfono 4075. **ZARAGOZA** Apartado 254

Fábrica de Embutidos
Juan Gómez García
Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Desde Guareña

Siguen los actos en honor del poeta Chamizo

El aplaudido escritor obsequió con un recital a las señoritas de la localidad

Como teníamos anunciado, llegó la hora de la reunión, y antes, para dar tiempo a que el homenajeado descansara, retrasamos nuestra presencia mientras un manojo de lindas muchachitas esperaban la hora de reunirse en uno de los salones de los citados señores de Retamal bailando al compás de la gramola, que dejaba sentir bonita y lejana música.

Era una verdadera tarde otoñal: el cielo grisáceo convidaba a dar un largo paseo por los verdes prados de los ejidos de la Noria, y a la puesta del sol macilento, al esconderse en el ocaso, hacemos el retorno por entre grupos de mozas peripuestas y mozos endomingados que las acompañaban, dando una tonalidad vespertina a aquel hermoso paisaje, que de tan malas ganas pronto tienen que dejar de contemplar por el frío húmedo que persiste sobre el sol puesto. Y... caminando, nos encontramos en el momento crítico en que todos los invitados pasamos al domicilio, en donde la fiesta espera.

En los recios salones, ocupados en parte por aquellas flores de la vida, fuimos tomando asiento, y colocados, se da comienzo al acto.

Las mesas lucen dulces, frutas y flores de afamadas marcas, y van llegando a los invitados rápidamente, con la intervención directa de los señores de Retamal, que no pierden detalle para mayor complacencia de los congresados.

Pasadas las primeras indicaciones de platos y copitas, don Daniel Romero lee unas cuartillas que son de un buen efecto para la juventud principalmente, las cuales, sirviendo de brindis y a modo de introducción, marcan el camino a seguir y no las reseñamos por no hacer pesada esta crónica. Pero diremos que arrancan aplausos.

El más caracterizado por su edad, don Hipólito Cortés, al brindar por Chamizo, le invita a que nos diga algo de lo que él solo sabe y éste le ofrece

hacerlo, si es que puede, porque la garganta no le ayuda y teme no poder recitar "La carrera de gallos en Medellín". Le ha salido bien y los congresados piden más. Más y más, porque de oír recitar a Chamizo nadie se advierte cansado. Ahora nos dice un pasaje de "Las brujas", que tampoco aquí se conocen, y cuando parece que el cansancio va a apoderarse del vate ilustre, se sale con "La nacencia", que nos deja maravillados; nunca la habíamos oído tan bien y tan cerca. Los aplausos son unánimes.

Para dar más realce al acto y descanso al señor Chamizo, el joven escritor Angel-Braulio Ducasse nos pronuncia un breve discurso en tono humorístico, que la juventud aplaude y ríe. ¡Fue tan ameno!

No podemos dejar de recordar a los señores de Retamal y señorita Marina con sus constantes invitaciones, a las que por cortesía aceptábamos gustosísimos los devotos de Terpsicore, pasando al salón de baile para dar tiempo a que el poeta se reponga en el cansancio de sus largos y recios cantos, porque eso sí, está dispuesto a darnos a conocer algunas de sus poesías castellanas y otros pasajes de sus "Brujas", que tantos deseos tienen las bellas auditoras de conocer.

Entre sorbo y dulce se hacen chistes que se rien, y poco a poco se va rehaciendo el auditorio alrededor de Chamizo, hasta que por fin, con otro pasaje de "Las brujas" nos vuelve al silencio expectante para sentir sus decires emotivos y reales, que nos colman de un placer inmenso, cuyo final aplaudimos y vitoreamos enloquecidos, despidiéndonos agradecidos de los señores de Retamal, que con la hidalguía y efusión que les caracteriza nos honraron durante la fiesta en honor al cantor de Extremadura.

CORREO EXTREMEÑO
Apartado, 34.-Teléfono, 143

RECITAL DADO POR CHAMIZO EN HONOR DE LAS SEÑORITAS DE GUAREÑA, EN EL CASINO

Una de las notas simpáticas de los muchos actos celebrados en honor de nuestro poeta, fué la velada a la americana, como humorísticamente la tituló su organizador, el joven escritor de esta localidad don Angel-Braulio Ducasse, y en la cual tomaron parte don Daniel Romero Herrera, el anteriormente citado escritor y don Luis Chamizo.

En el salón de café del Casino de Guareña, ya que el salón de baile, dado el número de damas concurrentes—en su honor era el recital—resultó desde un principio insuficiente para la numerosísima concurrencia, tuvo lugar este simpático festejo, donde tuvimos el gusto de escuchar a nuestro genial paisano la recitación magistral de escenas de "Las brujas", aún aquí no conocida; trozos de su poema inédito "Extremadura", y los magistrales versos de su "Miajón".

Comienza el festejo con un animado baile, y en el centro del salón, con un diván y unas mesas, se improvisa una tribuna.

Entre una salva de aplausos y aprovechando el intermedio de la danza, Ducasse, humorístico y acertado, da el programa del acto, diciendo que este festejo de su invención se puede muy bien titular "Recital poético a la americana", ya que los discursos y recitaciones serán intercalados entre baile y baile. Dentro del más completo regocijo y beneplácito de la aristocrática asistencia, es acogida la humorada y continúan los devotos de Terpsicore sus ritos, de los cuales participan los propios protagonistas de la velada, con marcado entusiasmo.

Comienza el acto don Daniel Romero, leyendo unas cuartillas ahitas de gracia y agudeza, que la imposibilidad del espacio nos impide reseñar y que son acogidas admirablemente por el sexo bello, a quienes van dirigidas. Como hombre experimentado y casado, da consejos sabios y humorísticos a las chicas y lamenta con graciosísimas frases y citas oportunas no saber explicar el eterno tema de la Humanidad, siendo muy aplaudido.

Después de varios bailes y en un intermedio, nos dirige la palabra don Angel-Braulio Ducasse, que en tono ligero, pero lleno de las mágicas cadencias de su verbo fácil y pinturero, hace de su discurso un extenso piropeo a la mujer de Guareña en una improvisación formidable que nos revela un orador de gran talla con el caudal copiosísimo de su temperamento de poeta.

Habla de la mujer en su trinidad de madre, esposa y novia, en párrafos que son verdaderas sonatinas de la dicción, y describe la silueta de la mujer extremeña como precipitado de Andalucía y Castilla, pero personalísima siempre y destacada en el fecundo jardín femenino de España.

Las bellas auditoras le dedican una amplia ovación, merecido tributo al orador joven y galán que las divinizó con su prosa mágica.

En los demás intermedios, hasta la madrugada, Luis Chamizo enloquece a la concurrencia. Y... haciéndonos los fuertes, nos preguntamos al clarear: ¿Nos han preparado el chocolate? Y los hay que sin esperarlo inician la retirada, haciendo mutis por el foro, lateral derecha.

Manuel FRUTOS LOPEZ

Para receptores de radio, materiales y aparatos de todas clases y estilos

Exposición Solís
BADAJOZ

EL MEJORAMIENTO DEL TRABAJO HUMANO

La ciencia, puesta al servicio de la sociedad, va logrando a la vez la intensificación del rendimiento en el trabajo y la mejora del bienestar en el trabajo y la mejora del bienestar humano. Lo que en la agricultura consiguió con el cultivo intensivo, y en la industria con la maquinaria, va alcanzándose hoy, por métodos y procedimientos más íntimos, con el trabajo.

Encierra el trabajo dos aspectos bien distintos: junto al fisiológico tiene otro más espiritual e íntimo: el psicológico. El estudio metódico y sosegado de ambos puede contribuir a un amplio mejoramiento de la vida humana y de las relaciones laborales.

El estudio de la fatiga llama hoy la atención de los investigadores en el campo de psicología experimental. Cuando la fatiga logra invadir el organismo el trabajo va disminuyendo rápidamente hasta anularse acaso; en cambio, cuando el reposo bien definido va intercalándose en medio del trabajo, con tiempos y espacios bien medidos y estudiados, con una menor fatiga y un menor desgaste del hombre, el rendimiento crece.

De Taylor se cuenta—y por lo tanto el ejemplo es antiguo—que logró reducir en un caso sintomático la fatiga de modo considerable. En una fundición había que cargar ochenta mil toneladas de hierro colado. Realizaban el trabajo setenta y cinco hombres. Cada uno de ellos lograba transportar doce toneladas y media; y eran dieciocho toneladas el máximo calculado por individuo. En un equipo seleccionado, a las órdenes de Taylor, se logró que, con descansos por él estudiados, transportara cada hombre cuarenta y siete toneladas. El esfuerzo fué considerable, la productividad creció inesperadamente y el rendimiento superó a todos los cálculos previstos. Se pudo perfectamente aumentar el salario en un 60 por 100 y aún quedó con menor fatiga humana un largo margen de rendimiento y de ganancia. La medición de esta fatiga forma hoy en día un aspecto interesante de la psicología experimental.

A decir verdad, no es sólo la fatiga muscular la que se estudia y mide; es también la fatiga mental para los trabajadores de más elevado orden lo que ha de evitarse y conocerse. La ciencia todavía va a tientas por estos caminos, si bien es cierto, que poco a poco entra la luz por las rendijas que a fuerza de investigación se van abriendo en el campo oscuro de los fenómenos anímicos. Los antiguos procedimientos de Binet y Henri van cediendo el paso a otros más modernos y de más fuerte contextura cien-

tífica; un día se va sabiendo que con la fatiga mental sube la presión arterial (Binet); otro, que los cambios volumétricos del cerebro acusan también la fatiga (Mosso); más tarde se colige que las pulsaciones aumentan con ella (Bley); que el umbral espacial para percibir dos sensaciones distintas crece también con la fatiga (Griesbach), y poco a poco todos estos métodos van creando procedimientos nuevos que, por lo menos, indican la fatiga mental, aunque exactamente no la mida, por existir otros factores imperceptibles aún y rebeldes a toda medida; y poco a poco se va haciendo luz sobre el campo del trabajo, y se van dando explicación a muchos problemas que antes no la tenían.

A la parte puramente científica ha de responder la industrialización de la ciencia—valga la frase—. Ocorre aquí lo mismo que en todos los inventos humanos: de las experiencias de laboratorio, que acreditan la verdad de una ley, a la organización de la fábrica, que propaga en gran escala la mejora que halló la ciencia y confirmó el laboratorio, hay a veces largas distancias de años y de estudios. Y no pocas veces resulta ser el problema de la industrialización harto más difícil y complicado que el mismo del invento. Este lo dió quizás el chispazo del genio; aquél lo tiene que resolver el talento y la paciencia del investigador y del sabio.

En el trabajo ocurre lo mismo. Hoy en día la fatiga muscular se mide, la mental, por lo menos, se adivina en su medida; falta la aplicación que lleve al campo de la práctica todos estos estudios.

El día que esto se consiga, veremos con asombro cómo un menor trabajo hecho con más descanso y más método está produciendo mucho más que una prolongada serie de horas ininterrumpidas y destructoras de salud y energía humana.

Cuando en el mundo comenzó a promulgarse y extenderse la ley de las ocho horas de trabajo, comenzó a propalarse esta idea, vagamente es verdad, pero verdaderamente. Y la ley era un avance en la mejora de las relaciones de trabajo; llevada sin ansias de luchas de clases ni sin resquemores de vencedores y vencidos, hubiera llevado quizás por la misma ley de las fatigas a un considerable aumento de rendimiento y a una mejora consiguiente en todos los órdenes productivos. Como suele suceder entre los hombres; los odios humanos destruyeron los efectos beneficiosos de la ley y de la orientación.

S. DE P.

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito

(Badajoz)

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIETAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12

BADAJOZ

Teléfono 533

¿Sus trajes de invierno?

¿Su gabán?

NO LO DUDE USTED

encárguelos en nuestra casa y quedará contento, como lo están los miles de --- clientes a quienes vestimos --- Tenemos todos los elementos necesarios para complacer

Riquisimos paños

Forros superiores

Cortador de primer orden

R. MUNTANÉ

PRECIOS RAZONABLES

Gran Sastrería LA PALOMA

Propietarios Delgado y Barrera

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO

La propiedad y los tiempos

La idea vigente en la antigüedad de ser las instituciones humanas, fruto de la obra de sabios, que con su ciencia gobernaron la humanidad y la llevaron por derroteros del derecho, de la moral, de la Religión, ha desaparecido. La escuela, en medio de sus exageraciones, ha tenido la buena idea de estudiar los mitos, los hechos, las instituciones, las costumbres, según se han reflejado en la historia; ha penetrado la psicología social, que no es precisamente una suma de psicologías individuales—sino mentes asociadas, mutuamente dependientes—y ha estudiado cómo en la vida humana se desarrollan una multitud de contactos, de relaciones, de acciones y reacciones mutuas, que dan por resultado las instituciones vivas, tal como nosotros las hallamos. Esta psicología colectiva o social se concreta en la llamada conciencia jurídica de un modo y con un grado de eficacia muy distintos en los diversos momentos históricos. No es fácil estudiar, y sobre todo discernir, cuánto influyen cada uno de los factores en el producto total. Aquí la resolución del problema se presenta aún más complicada y difícil que en cualquiera de los problemas materiales de la distribución de un producto económico, ya porque aquí las causas son más complejas, ya también porque las causas espirituales y factores anímicos, sumamente difíciles de discernir, obran de manera más activa. Pero esta conciencia social no procede jamás arbitrariamente, sino que siempre está determinada por las exigencias de la vida común, que es el principal motor de toda actividad social.

Las cuales exigencias nos han demostrado, cuán congruente es la propiedad privada con las necesidades de la vida común—o, mejor dicho, de "esta" vida en común en "esta" sociedad—. Y viene al caso este párrafo de Roscher: "¿Cuáles serían las consecuencias (del socialismo y comunismo)? Entre los animales y los ángeles—los dioses e hijos de dioses de Platón—podría quizá existir aquél, sin daño para nadie. También entre los hombres que se quieren con verdadero amor. Toda familia modelo tiene una especie de vida en común. En las grandes sociedades, sólo existe este verdadero amor en la verdadera, acrecentada y verdadera caridad, de la que tenemos un ejemplo conocidísimo y hermosísimo en los "Actos de los Apóstoles". Y fuera de este caso y alguno que otro más, en la sociedad no reina sino el "auri sacra fames". Lo cual hace imposible en absoluto el régimen de utopía.

Y como las mismas necesidades y exigencias de la vida en común recaban este régimen de propiedad privada, la humanidad, conforme ha ido civilizándose, ha ido desarrollándolo más y más. Por donde, así como resulta la propiedad un verdadero producto de la conciencia social, fundado en el mismo ser del hombre, así resulta también el derecho que tal institución protege, un verdadero derecho natural.

"Lo que del Estado afirma Rodbertus, escribe Pesch, cuando dice: "no es la naturaleza, sino la historia, quien lo ha producido", puede también aplicarse con análogas restricciones a la propiedad privada... Pero no sólo es el ordenamiento jurídico de la propiedad y la distribución concreta de los bienes entre los propietarios lo que cambia con el tiempo; la misma propiedad privada, como institución social, ha necesitado el tiempo también en varios pueblos para llegar a connaturalizarse. En todo esto no hay dificultad alguna. Lo que nosotros rechazamos en la hipótesis de la propiedad privada, sea una institución puramente accidental o arbitraria, fundada en la ley positiva, en la convención, en el poder de la sola evolución histórica."

Y lo que hasta hoy ha sucedido, sucederá en adelante. Un régimen exaltado podrá, en su ansia de reorganización, creer que ha llegado el fin de la era de la propiedad, pero, pasado el delirio, tendrá forzosamente que volver a reconocerlo, porque se asienta sobre la roca inmovible de la naturaleza humana.

S. de P.

El comunismo en Alemania

Las últimas manifestaciones comunistas en Alemania, sobre todo las de Berlín y Hamburgo, han despertado, como era natural, una honda preocupación, no sólo en Alemania, sino también en otras naciones.

Estas manifestaciones comunistas han dado a conocer que existe todo un plan sistemático comunista revolucionario, bajo la dirección de Moscú.

Sabido es que el Comité ejecutivo comunista de Moscú ha enviado a Alemania hace algún tiempo a Heinz Neumann, uno de los más significados agitadores comunistas con que cuenta la dirección del partido. Este Neumann no es ningún novato en el arte de hacer revoluciones. La sangrienta de China de los años 1927 y 1928 él fué quien la organizó y guió.

Este emisario soviético, claro que no es más que un portavoz, un ejecutor de las órdenes de Moscú. Si se ha de creer a documentos comunistas secuestrados, Moscú ha impuesto taxativamente a la dirección del partido comunista alemán, el revolucionar toda Alemania dentro del año 1930, so pena de perder los abundantes subsidios que Moscú envía a los comunistas alemanes.

A pesar de su restauración económica, siente Alemania un grave malestar en su organismo, del que son externas manifestaciones esos tumultos, esas "marchas del hambre" de que nos viene hablando la Prensa. Como es su táctica, no desperdician ese malestar los comunistas y así con los hambrientos, como con "los sin trabajo", es con quienes organizan esas manifestaciones públicas revolucionarias.

En una gran reunión comunista celebrada el primero de febrero en Hamburgo, además de los acostumbrados ataques contra el capitalismo y contra el Gobierno, se afirmó la imprescindible necesidad de extender lo más posible las huelgas políticas y de conquistar, por la fuerza, todas las empresas industriales y todas las posiciones del capital. "Estamos al comienzo de una crisis económica mundial, decía un orador, la situación se está incluyendo en nuestro favor. Nosotros la afrontaremos en el momento en que el Comité ejecutivo comunista estime oportuno, y entonces la lucha será sin cuartel por la conquista revolucionaria integral de Alemania".

¿Qué conseguirá el comunismo alemán? ¿Hasta dónde extenderá sus soñadas conquistas? No lo sabemos. Mucho esperamos del sentido de disciplina y de orden de ese pueblo.

De hecho, el comunismo hace progresos en la república alemana. El año 1922 el partido comunista contaba con medio millón de adheridos y con veinte diputados en el Reichstag. El 1926-27 los adheridos pasaban de dos millones con cuarenta y cinco diputados. Hoy ese número ha aumentado aún más. Sólo en Berlín, donde el 1922 eran 350.000 los votos comunistas, el 1929 ascendieron a 550.000. Ciertamente Berlín no es termómetro para ver lo que sucede en toda Alemania. La capital de Alemania, después de la guerra, ha alcanzado una extensión y una intensidad de movimiento comercial e industrial, verdaderamente colosal. La ciudad de Berlín cubre una superficie de 100.000 hectáreas; Berlín no representa las características de toda Alemania, desde luego; pero siempre queda en pie el hecho de los progresos que el comunismo ha logrado en la capital alemana, y que el Comité ejecutivo de Moscú va sin duda tomando posiciones para intentar la gran revolución comunista en toda la nación.

Mucho se agravaría la situación, de ser cierto lo que algunos dicen, que hay en Alemania partidos comunistas que hacen el juego al Comité de Moscú.

Todo ello nos demuestra que Alemania pasa por una crisis político-social difícil. Esperamos que la ignorancia y vesania de las masas comunistas, encuentren un dique salvador en la cultura y disciplina del resto de aquel pueblo.

S. DE P.

Información de Villanueva de la Serena

Estampa serena: el Chevrolet Fantasma, acontecimiento del día. Media hora antes de la anunciada por don J. Pérez Fajardo, ya la plaza de la Constitución se encontraba llena de gente para admirar la exhibición del coche fantasma: seis mil o siete mil almas reunidas por los alrededores de la Casa Fajardo.

Una gran caravana de coches G. M. C. y Chevrolet se alinea a las puertas del garage para formar la escolta. A la hora en punto sale el coche Fantasma conducido por el mecánico Manuel Revuelta, encargado de los garages Fajardo. Ya en el exterior, Revuelta abandona el volante y se apea. Se coloca delante del auto Fantasma un precioso Sedan Chevrolet negro, que va conducido por don Jorge Almet, delegado de la General Motors Peninsular, S. A., para España.

Detrás, a unos cuantos metros, se sitúa por sí solo el auto Fantasma; es un precioso coupé Chevrolet, de color verde, dos asientos, que lleva un signo de interrogación pintado en blanco, ocupando todo el frente del radiador. Lleva la capota echada atrás; le siguen varios coches de su marca y de otros productos de la General Motors.

La Guardia municipal contiene a la multitud alrededor del coche, que por sí solo comienza a avanzar; en los virajes se nota perfectamente que el volante por sí sólo va cambiando convenientemente la dirección ante los gritos de admiración en la muchedumbre.

El Fantasma se da una vueltecita por las calles de la población y a la media hora regresa al garage, siendo despedido con aplausos y los comentarios pintorescos, para todos los gustos, de la muchedumbre.

Nadie ha podido descubrir el ingenioso truco de un obrero español, que lo ha ideado.

¿Cómo funciona el Chevrolet Fantasma? ¿Quién lo conduce? Misterio, misterio y misterio.

Hoy día 9, domingo, será exhibido el coche Fantasma en Badajoz, la capital de la provincia, para donde sale en los momentos de hacer esta información.

¡Cosa bárbara, ché! Propaganda norteamericana...

Nuestras felicitaciones al excelente amigo señor Pérez Fajardo por el grandioso éxito de la exhibición. La General Motors Peninsular, S. A., cuenta en Villanueva de la Serena con uno de sus agentes más prestigiosos, recordman de las ventas y de la simpatía.

Augusto VAZQUEZ

Anuncios breves

Pedid lejia Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Agüero, 42.

Compre lejia Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, r'60 fardo grande. Parador de Santa Lucía.

Siempre lejia Sol

Varios

OCASION. Barato a plazos. Buenísimo motor treinta caballos. Dos pares piedras con herrajes. Buena limpiadora. Cernedor. Tratará Santos Ferrona. Panadería.—Llerena.

Exigid lejia Sol

El jefe técnico del avión gigante "G. 38" dirige una carta al comandante Franco

En ella le dice que él y sus compañeros han lamentado su encarcelamiento, ya que no le ha permitido que examinase y pilotase el aparato

El general Berenguer dice que el envío de la expresada carta es un asunto grave por el hecho en sí y por sus consecuencias

Madrid, 8.—Los tripulantes del avión gigante, "G-38", han dirigido una tarjeta al comandante Franco, en Prisiones militares, en la que le expresaban su más cordial saludo.

Por su parte, el jefe técnico de dicho aparato, señor Bethem, ha enviado a Franco una carta en la cual lamenta vivamente que haya estado encarcelado para que hubiese visto el funcionamiento del avión "G-38" y lo hubiese pilotado.

Agrega que tanto a él como a sus compañeros de vuelo les habría honrado la visita de la Aviación española, cuyas ideas acerca de la Aeronáutica sigue Alemania con verdadero interés.

Termina la carta testimoniando la admiración y amistad hacia el comandante Franco.

La indicada carta ha sido publicada esta noche por el "Heraldo de Madrid".

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 8.—El general Berenguer recibió hoy a los ministros de la Gobernación, Fomento y Justicia, conversando con ellos durante largo rato.

El ministro de Fomento, al salir de Ministerio del Ejército, fué interrogado por los periodistas acerca del viaje del señor Cambó, el cual, a pesar de tener anunciada su entrada en Madrid para hoy, no había arribado.

El señor Matos manifestó, que según las noticias que había recibido de Barcelona, el señor Cambó vendrá a la corte en la semana próxima.

A las diez de la noche el general Berenguer recibió a los informadores, quienes le preguntaron si había leído la carta publicada en el "Heraldo de Madrid" dirigida por el jefe técnico del avión gigante "G-38" al comandante Franco.

El conde de Xauen contestó: —Sí; en este momento me la acaban de entregar y la he leído.

Se trata, desde luego, de un asunto grave por el hecho en sí y por sus consecuencias.

A estas horas he de decirles que se encuentra ya en vía diplomática.

Un periodista le preguntó si marcharía a Valencia, contestando en términos negativos.

Terminó diciendo que mañana iba de cacería su majestad el Rey a una finca cercana a Madrid para regresar el lunes.

EL CUERPO DE PRISIONES

Madrid, 8.—En el Ministerio de Gracia y Justicia estuvo una comisión del Cuerpo de Prisiones para protestar de la actitud que había adoptado el director de la cárcel de San Fernando don Ricardo Mur y mostraron su adhesión al ministro.

AUTORIZACION AL CONSEJO DE TRABAJO

Madrid, 8.—El Gobierno ha autorizado al Consejo de Trabajo para que pueda dirigirse a todos los Ministerios en solicitud de los datos que estiman necesarios para hacer el estudio de la situación de los obreros del campo.

LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Madrid, 8.—Hoy publica la "Gaceta" un Real decreto relativo a la Dirección de Marruecos y Colonias, disponiéndose que en lo sucesivo el nombramiento de director general de ambos territorios será de libre elección del Gobierno.

UN PARTIDO DE CAMPEONATO

Madrid, 8.—Esta tarde se ha celebrado un encuentro de campeonato entre el Nacional y el Unión Sporting, quedando vencedor el primero por tres tantos a uno.



LA CAPA ESPAÑOLA

Si quiere usted tener la seguridad de que luce una capa española cortada con el aire garboso de tan airosa prenda, encargue una en la casa

Díaz y Rodríguez

donde se confeccionan a la medida

SAN JUAN, 37

Expres-Agencia

Transportes rápidos en autocamiones. Menacho, 19 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

Correio Extremeño es el periódico de mayor circulación

Motelas diversas

El ex presidente del Consorcio del pan de Madrid dice que las autoridades no consideran como factor importante la razón

Añade que el ministro de Economía recibió en términos poco corteses a una comisión de patronos

Los obreros de la Compañía de M. Z. A. se han quejado de la situación tan angustiosa que pasan por la carestía de las subsistencias

Madrid, 8.—El ex presidente del Consorcio del Pan, don Baltasar Díaz, ha hecho varias manifestaciones a un periodista.

Comenzó diciendo que el conflicto del pan no ha terminado aún en Madrid, y que el gobernador civil ha conminado repetidas veces a los patronos con multas hasta de cinco mil pesetas.

El ministro recibió en términos poco correctos a los comisionados, diciendo que no le hablaban de nada, porque no estaba el Gobierno dispuesto a ceder, y al decirse que los ánimos estaban excitados, añadió: —Eso es lo que yo deseo, que se arme la gorda y me echen del Ministerio.

Como se ve—dijo el señor Díaz—, la razón es un factor que no es considerado como interesante por las autoridades.

Las molestias que están recibiendo los patronos nacen de la Real orden de Economía, que les obligó a cumplir las bases de trabajo.

Por virtud de ellas, los patronos obtienen una compensación de un céntimo y medio por kilo, pero sufren un gravamen de tres céntimos y medio. Terminó diciendo que el pan es también una política, y que con él se harán lecciones y todo lo demás.

CORREO EXTREMENO. Apertado de Correos núm. 24. Telégrafos número 244

OBREROS EN HUELGA

Almansa, 8.—En el día de hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzado por solicitar aumento de sueldo.

LA HUELGA EN LA MINA "RIOSA"

Oviedo, 8.—El gerente de la mina "Riosa" ha manifestado que el conflicto que hace días está planteado se debe a las diferencias de los obreros, pues la empresa desea que la preparación de maderas se haga en el exterior de la mina, dándoles como compensación un aumento del 10 por 100, pero ellos se niegan y desean que siga haciéndose dicha operación en el interior.

EL CONFLICTO PANADERO

Madrid, 8.—El señor Rodríguez de Viguri, hablando con los informadores, les manifestó que el conflicto panadero estaba en vías de solución, y que la fórmula permite el establecimiento de un régimen de bonificación y compensación a los patronos, en armonía con los recargos de los jornales.

Se ha dispuesto que se lleve con la mayor escrupulosidad este cómputo para sí, como efectivamente, salen perjudicados los patronos, se eleven las cuotas.

No están en lo firme al decir que el señor Quintero es el verdadero responsable de lo ocurrido, por no facilitar datos exactos, pues la interven-

ción de este señor fué solamente matemática, pero no dió dato alguno.

UNA GRAVE ALTERACION DE ORDEN PUBLICO

Málaga, 8.—Continúa en igual estado la huelga planteada por los obreros agrícolas de Antequera.

En relación con este conflicto, se ha producido hoy una grave alteración de orden público en el pueblo de Archidona.

Los comunistas Ventura Rey y Antonio Carmona dirigieron arengas a los obreros para que no asistiesen al trabajo en la fábrica azucarera de Antequera.

Algunos de los empleados se negaron y esto dió ocasión para que se produjera una colisión entre los de uno y otro bando.

El escándalo que se formó fué grande, teniendo necesidad de intervenir las fuerzas de la Benemérita, que lograron restablecer la calma, efectuando algunas detenciones.

DOS CRONISTAS PROCESADOS

Barcelona, 8.—Han sido procesados Juan Peiró y José Masip por publicar la reseña de un mitin republicano en un semanario sin haberse celebrado dicho acto.

POR INSULTOS A LA FUERZA ARMADA

Barcelona, 8.—Se ha ordenado la instrucción de un sumario por insultos a la fuerza armada, proferidos durante la huelga que se desarrolló en el pueblo de Blanes.

TRASLADO DE UN COMUNISTA

Palencia, 8.—Hoy ha llegado a esta capital el comunista Gonzalo Bilbao, cumpliéndose órdenes del gobernador de Vizcaya.

LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA DE M. Z. A.

Madrid, 8.—Un grupo de obreros de la Compañía de M. Z. A., en número de 250, se dirigieron hoy al Ministerio de Trabajo con intención de conferenciar con el señor Sangro y darle cuenta de la situación tan difícil por que atraviesan con motivo de la carestía de las subsistencias.

Como el ministro de Trabajo no se hallaba a aquella hora en su despacho, los obreros visitaron al director de la Compañía, al que manifestaron que no llevaban peticiones de ningún género, sino que solamente querían poner de relieve su temor al hambre y la situación tan angustiosa de los familiares.

Dijeron por último que muchos de los obreros estaban cobrando en la actualidad un sueldo diario inferior a cinco pesetas.

El lunes visitarán los obreros nuevamente al ministro de Trabajo.

EL ENCUENTRO PRIMO CARNERA-UZCUDUN

Madrid, 8.—Se siguen haciendo los más variadas comentarios acerca del anunciado encuentro entre el gigante italiano Primo Carnera y Paulino Uzcudun en Barcelona.

La impresión que reina es desde luego pesimista, pues se asegura que Paulino Uzcudun no tiene el propósito de combatir con Primo Carnera, pues su contrato con el organizador de la velada termina el día 10.

Varias noticias

Anoche circuló el rumor de que había fallecido repentinamente el general Berenguer

El día 17 se suprimirán las "Noticieros de los Lunes" y el 24 se publicarán las "Hojas Oficiales"

Un empleado envió de un escritor uruguayo al escritor Salaverría y al conde de Romanones

Madrid, 8.—Esta noche circuló insistentemente por todo Madrid el rumor de que había fallecido una elevada personalidad política.

Los periodistas se aprestaron rápidamente a comprobar la veracidad de la noticia, pero afortunadamente era inexacta.

La personalidad en cuestión era el presidente del Consejo de ministros y se decía que su muerte había sido repentina.

LOS "NOTICIEROS DE LOS LUNES"

Madrid, 8.—En el Ministerio de Trabajo se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el asunto relacionado con los "Noticieros de los Lunes".

Presidió el subsecretario del Ministerio y asistieron representantes de distintas empresas y periódicos.

Por la Asociación de la Prensa asistió el secretario, señor Palacios Valdés.

Se examinaron las instancias recibidas, las cuales son de La Coruña, Málaga, Murcia, Madrid, Barcelona y San Sebastián.

Se acordó desestimar la de San Sebastián por no venir con arreglo a la Real orden recientemente dictada.

La de Barcelona no ha lugar hasta el día 31 de enero.

Se dejaron pendientes las de La Coruña, Málaga y Murcia.

Solamente la de Madrid fué informada favorablemente, acordándose conceder la edición a la Asociación de la Prensa.

El dictamen de la Comisión será examinado también por el ministro de la Gobernación.

Se fija para la concesión una fianza. Los beneficios de las hojas de Madrid se destinarán a auxilios y pensiones.

Se determinó que el día 17 sea la última vez que aparezcan los "Noticieros" a excepción del de Barcelona.

Por último se acordó que a partir del día 24 se editen las Hojas oficiales.

EL OBSEQUIO DE UN ESCRITOR URUGUAYO

Madrid, 8.—El ilustre escritor don José María Salaverría ha recibido un libro de un escritor uruguayo, remitido por su autor, juntamente con 25 pesetas y una carta.

En ella le ruega el autor que lea el libro, por cuyo favor le expresa su gratitud.

Termina diciendo que acepte las 25 algarabías, acompañada de una centena de pesetas que al mismo tiempo le manda, rrada.

sólo como justa correspondencia a su atención de leer el libro.

El conde de Romanones ha recibido también el mismo libro con la carta y las 25 pesetas.

LAS IGUALAS MEDICAS

Madrid, 8.—En la "Gaceta" se inserta hoy una Real orden referente a las igualas médicas.

UNA DENUNCIA CONTRA DON GALO PONTES

Madrid, 8.—Por el Juzgado de Barcelona se ha presentado una denuncia interpuesta por el juez destituido, don Francisco Aumatel, contra el ex ministro de Justicia, don Galo Pontes.

En la denuncia se manifiesta que don Galo Pontes fué un ministro sin validez, ya que no había jurado la Constitución y que por eso sus actos debían carecer de aquélla, y, por tanto, indemnizar los perjuicios que haya producido.

EL FUTURO GOBERNADOR DE LUGO

Madrid, 8.—El futuro gobernador de la provincia de Lugo será el oficial de la Secretaría del Congreso, señor Varela.

REGRESO DEL INFANTE DON CARLOS

Barcelona, 8.—Hoy ha llegado procedente de Bucarets el infante don Carlos, que fué recibido por las autoridades.

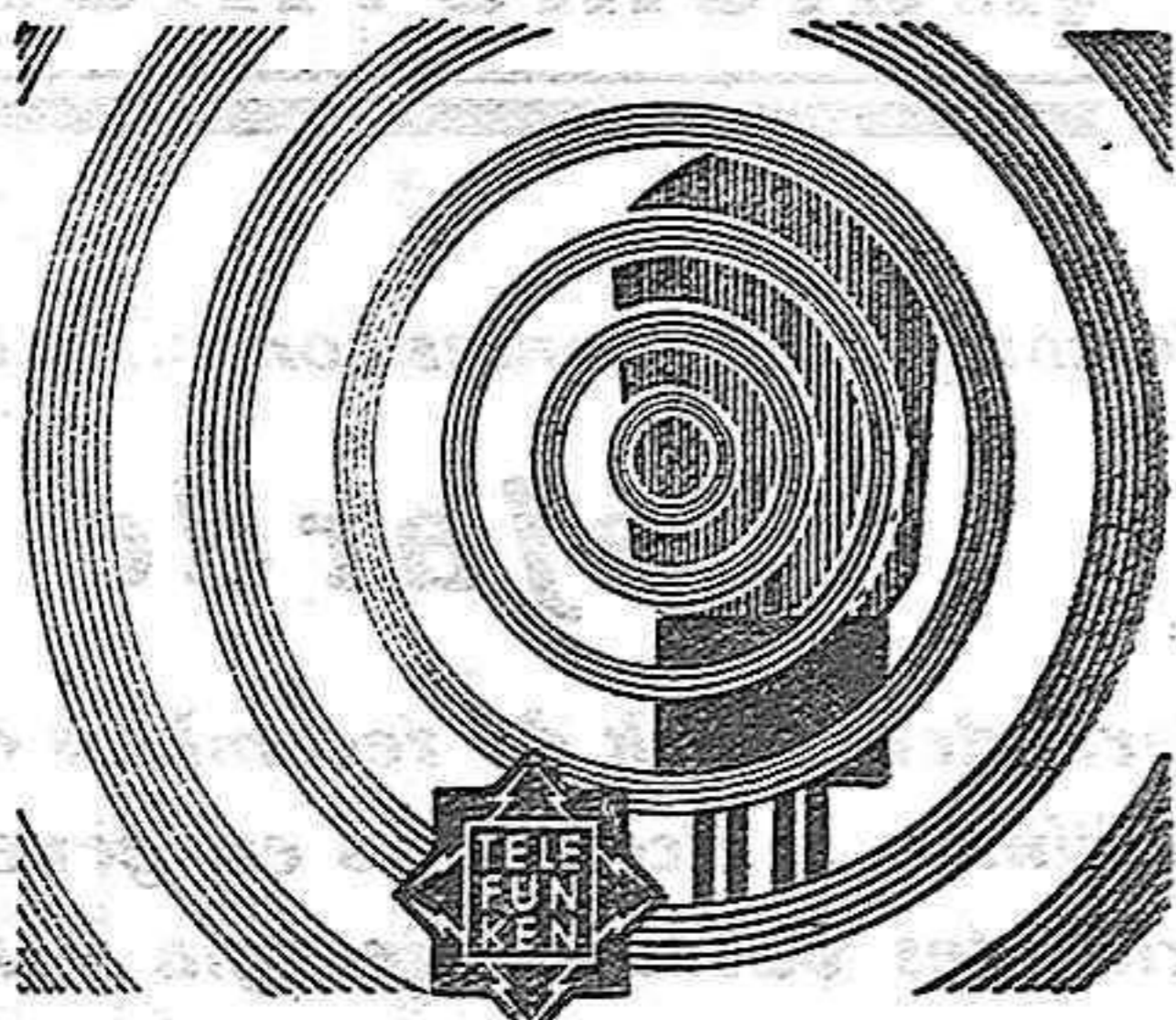
Anunció que el lunes llegará a Barcelona su padre, el infante don Carlos.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN

Almería, 8.—En el paso a nivel del pueblo de Llano un tren de mercancías arrolló a un hombre llamado Manuel Segovia, dejándole muerto en el acto.

UN AGENTE EJECUTIVO DE CEDULAS BIEN RECIBIDO

Málaga, 8.—Dicen del pueblo de Carratraca que en el día de hoy llegó el agente ejecutivo de cédulas don Francisco Nobleza, siendo recibido por el vecindario en medio de una gran alegría.



EN SU RECEPTOR emplee únicamente VALVULAS TELEFUNKEN

Aumentará su alcance y ahorrará dinero. TELEFUNKEN construye válvulas de todos los tipos para todos los receptores.

TELEFUNKEN

A.E.G. IBERICA DE ELECTRICIDAD. S.A.

De venta en Casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 26, Badajoz

Advertisement for 'ARMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS' by 'J. Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon J. Garcia'. Includes an illustration of a rabbit and a dog.

Gabeza del Buey

De nuevo sobre la cuestión de la vigilancia nocturna

Otras noticias y comentarios de Interés local

A don Manuel Donoso, con el hondo afecto de mi alma agradecida.

Yo tengo con usted una deuda de gratitud. Porque sus palabras llevaron la esperanza a mi ánimo. Porque recuerdo siempre con agrado los ratos pasados en apacible charla. Yo quisiera pagar de algún modo esta deuda. Verdad es que nada hay en el mundo que compensar pudiera el gran bien que usted hizo con sus palabras a mi espíritu, que casi se abatía en la lucha diaria, viendo que me escarnecían aquellos que—aunque de un modo indirecto—debían estar agradecidos. Lo siento—no por lo que ello pudiera tener de halago para mi vanidad—y sí porque duele a mi alma sensible que—hasta en hombres de afines ideas—haya una nota de personalismo tonto o de partidismo ignorante.

Hoy yo apresto la pluma—único bien de que dispongo—y quisiera que ella se vistiera sus galas mejores para poder hacer algo digno de usted. Si el intento no se cumple, perdonadme y estimad no más la buena voluntad y el afecto, que lo inicio. Quizás haya paladines que vean en esta mi muestra de agradecimiento un deseo de esto o lo otro, pues de poco tiempo a esta parte parece ser es mi personalidad la que encarna todas las magnificencias, según la coherde de espías y alcahuetes que me siguen para ir con el cuento de mi diario vivir... a quien fuere. Persona tímida hasta la exageración, amigo de estar envuelto en la tela de araña del silencio, yo sufro mucho viendo que, pese a mis deseos, desean consagrarme como doctor, cuando no otra cosa soy que miserable aprendiz. Pero algo verían en mí estos "académicos" que me traen al retortero—haciéndome figurar en el primer plano de la actualidad—cuando en tanta consideración me toman.

Harto largo fué el exordio dedicado a mi persona, y puesto que no fué mi intento ocuparme de mí, vamos a hablar—si le place—de política. Pero de una política irreal, cuyo programa se desarrolla en un mundo imaginario. Y quizás no baste esta afirmación para que aún haya "personajes" que crean tienen mis palabras una determinada intención. En el faranduloso tablao de la farsa sigue representándose la pantomima. Estampa ridiculizante de un período que—pese a los adjetivadores hiperbólicos—oneroso es y será. Los muñecos del guion son autómatas. Y—así—sus mo-

vimientos y gestos son "mecanizados." Y... Mas he aquí que yo noto pisar terreno resbaladizo y no deseo continuar, pues nada dice en favor de un piloto que naufrague el barco la primera vez que le entregan el timón.

Yo pecaría de descortés e incorrecto si—ya que hablamos de política—no tuviera una entusiasta felicitación para usted, pues que en el tiempo que estuvo al frente de este Ayuntamiento demostró muy bien cuánto es el tesón e interés que pone en que no se olvide que el pueblo es el único soberano, y cómo laboró por que fueran sacrosantos sus intereses. Nada más.

CANTE Y CANTAORES

Para "Toni", con un fuerte apretón de manos

Hoy me siento bélico, amigo Mao-liyo. Y voy a "meterme" contigo, que en el Casino de Casco, el archisimpatiquísimo, alardeas de poner cátedra defendiendo a un "cantaor". Si tú fueras un admirador, no más, de Marchena, yo procuraría desvanecer algunos de tus errores respecto a las portentosas facultades del "divo". Pero como eres su defensor entusiasta, yo me abstengo un tanto, sin peligro de mostrarme disconforme con algunas de tus apreciaciones. Para el público ignorante—y yo formo parte de los ignorantes y del público—quizás sea Marchena el "as", el "rey" (esto parece una baraja), el "amó", el "único".

Ni lo discuto siquiera. Allá ellos con sus apreciaciones. Pero ven acá tú, alma de Dios, y dime: ¿Qué tiene de arte el cante flamenco? ¿Qué tiene de artista Marchena? Que tiene mucho "don de gente", que es simpatiquísimo. Bien. ¿Y esto es suficiente para ser artista? "Que habla con música", según tu frase. ¡Eso es facilísimo! Pon una orquesta en un paseo, lleva allá unas parejas de enamorados... ¡y tú verás si hablan o no con música! Y te he puesto este ejemplo porque es algo sentimental, que es lo que la música requiere. Mira. Del triunvirato de cantaores famosos que formado está por Marchena, Museo y el de la Huerta, yo los estimo en este orden: el de la Huerta, Museo y Marchena. Y a mí no me ciega partidismo alguno ni defiendo ninguna amistad, pues en ese caso sería el Niño del Museo—que es gran amigo mío—, el que—para mí—cantara mejor. Y—ante y sobre todo (no me re-

fiero al abrigo) que yo lo único que estimo es el ARTE. Y hasta ahora no vi ni asomos de ello en el tan cacareado y discutido cante flamenco. Entre oír a Sagi-Barba o a Marchena, yo voy a oír a Sagi. ¡Sin duda mingunal! Y para que veas que yo no le tengo tirria a tu defendido ni creo que "por ser amigo de los señoritos" tiene o deja de tener preferencias en el pueblo. Yo admiro—fíjate bien: admiro—a Marchena porque ha sido el innovador de una cosa decadente; el que ha prestado vida y algo—muy poco—de alma—a la antes absurda manera de "quejarse". Pero de eso a que es ARTE el cante flamenco, media un abismo. Sin Marchena y con él. He aquí una "lección" teórica semipráctica que espero no olvidará el alumno. Afectuosamente os dedico estos renglones a tí y a Luisito Donoso, otro de los fervientes defensores—ove no es igual que admiradores—de Marchena "el discutido".

SEÑOR ALCALDE

Esto parece ser que es el cuento de nunca acabar. Hoy hemos de volver a poner sobre el tapete la cuestión de la vigilancia nocturna. Y no quiero hacer ningún comentario para que nadie diga que si me "meto" o no con los agentes de la autoridad. Al hecho. Esta noche, a las nueve y cuarto—hora de la "esfera luminosa" de la iglesia—había—en plena plaza de la Constitución—quince o veinte zagalones armando un "jollín" de noventa y nueve mil millones de diablos.

No había ningún agente de la autoridad para poner coto a tamaño desaguado. No creemos que haga falta el comentario.

QUISICOSAS

En este pueblo pasamos de uno a otro extremo cada dos días y el del medio. Tan pronto es el abuso de la fuerza—empleada de forma violenta y brutal—como luego es una blandura evangélica con aquellos que dignos son de castigo. ¿Qué sucede para estos cambios rápidos de "temperatura"? ¿Qué idea tienen los agentes de la autoridad de la misión a ellos encomendada? ¿Por qué no se prohíbe radicalmente este estado de cosas que tan poquísimo habla en favor del pueblo y de los encargados de velar por su bienestar?

A QUIEN CORRESPONDA

Para ir al coliseo tenemos casi que "disfrutar" la bellísima perspectiva del calabozo—si calabozo puede llamarse a un indigno cuchitril—local. Y como si esta visión "dantesca" no fuera suficiente a llevar a nuestro espíritu apocado el horror al salir de la primera sección, están en el zaguán de la Audiencia todos los agentes de la autoridad. Muy firmes. Muy rígidos. Como esperando la orden de ataque. Nosotros—apabullados ante la superioridad numérica del "enemigo", desfilamos a paso ligero. ¿No podría hacerse que—si no es hora—por no haber entrado aún de servicio—de estar vigilando el pueblo—estuvieran estos señores en otro sitio más adecuado y más a propósito? Nuestra primera autoridad municipal tiene la palabra.

JAZZ-BAND

Ha llegado a mis oídos, pues—como en los cuentos de brujas—tengo un hada bellísima que todo me lo cuenta—que los componentes de la élite—dilettanti turdriguense no están muy conformes con aquello de que no hay espíritu.

Me agradaría sobre manera que—sólo por llevarme la "contra"—laborasen, propugnasen, difundiesen y defendiesen la creación de un cuadro artístico.

Que deleitara nuestro espíritu haciéndonos gustar las primicias de las más bellas joyas de nuestro teatro.

En nuestro altruismo ofrecemos no hacerles estrenar nada nuestro para que no tenga que disolverse la compañía.

Veremos quién es el que tiene coraje.

NERY

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

El presidente de la República turca dice que se propone mantener buenas relaciones con todos los países y en especial con los vecinos

Nuestro espíritu patriótico—dice—se halla basado en la lealtad a los amigos y en la exclusión de toda enemistad

Ankara, 7.—En la sesión de la Asamblea Nacional ha pronunciado un discurso el presidente de la República turca Mustafá Kemal Bajá.

El presidente ha pasado revista a la labor realizada por el Gobierno durante lo que va de año, recordando la facilidad con que fueron solucionados los pequeños conflictos de los vilayatos.

Refiriéndose a la deuda nacional otomana, Kemal Bajá ha dicho que el Gobierno de la República turca, animado de la mejor voluntad, procurará llegar a una equitativa sistematización general de las deudas que no sean peligrosas para la vitalidad y el normal desarrollo de Turquía.

En política exterior—ha seguido diciendo—Turquía proseguirá el camino emprendido con objetivos pacíficos, proponiéndose mantener buenas relaciones con todos los países y en especial con los vecinos.

Nuestro espíritu patriótico y pacífico al mismo tiempo, se comprenderá mejor diciendo que halla basado en la lealtad a los amigos y en la exclusión de toda enemistad.

La cordialísima acogida que se dispuso recientemente en Rusia a nuestro ministro de Negocios Extranjeros, Tewfik Bey, nos anima a seguir manteniendo excelentes relaciones con nuestra gran vecina y amiga la U. R. S. S., pues aquel recibimiento conmovió a todos los buenos turcos. En realidad debemos congratularnos

de aquel acontecimiento que nos ha consolidado las excelentes relaciones que ya veníamos manteniendo con los soviets.

Con respecto a la visita efectuada a Ankara por el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Mustafá Kemal Bajá, ha dicho que este acontecimiento era también un feliz augurio para el porvenir de Turquía.

Los intereses de Grecia y Turquía—ha dicho—ya no se encuentran como antes frente a frente, sino unos al lado de los otros en buena armonía.

Es perfectamente justo que tanto Grecia como nosotros, veamos en el tratado que acabamos de firmar una sólida garantía mutua de paz y de seguridad.

Al hablar sobre la visita del primer ministro húngaro, conde Bethlen, a la capital de Turquía, el presidente de la República ha dicho:

—Nos hallamos también muy satisfechos por la visita de amistad y cortesía del primer ministro de Hungría. Nuestro cordial deseo es de mantener esta antigua y probada amistad con todo su calor y nuestros propósitos son de intensificar todo lo posible el desarrollo de nuevas y sinceras relaciones turco-húngaras.

El presidente de la República turca ha terminado su discurso con un recuerdo para las víctimas de las terribles inundaciones de Emirna, anunciando que el Gobierno nacional votaría una fuerte suma para los damnificados, además de proveer a todas sus perentorias necesidades.

DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA INDIO

Balgum, 7.—En la población de Madhavour, Estado de Kurundwad, donde existía un foco importante de agitación, la Policía intentó realizar algunas detenciones, oponiéndose la multitud y enblándose una lucha entre las dos partes.

La Policía disparó sus armas, contestando la población de la misma manera y resultando una docena de heridos de cada parte.

Refuerzos de la Policía llegados después, lograron restablecer el orden.

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios Chevrolet legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic /

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, favorece el desarrollo de los huesos y estimula el apetito.

Certa de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1931

Acaba de publicarse el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el ejercicio económico de 1931.

Como verán nuestros lectores en la información de la Alcaldía, para el cuartel está citada la Comisión de Hacienda para que una vez discutido y examinado el proyecto, sea llevado a las sesiones plenarias, que darán comienzo el jueves próximo.

Más de lo que nosotros pudiéramos decir de este proyecto, aparte que la palabra la tiene el Pleno y es aventurado prejuzgar la situación de cada edil en las discusiones, lo dice el capítulo II de la Memoria que precede al proyecto, y en el que la Comisión permanente da cuenta de las modificaciones que se han introducido y explica las razones que para ello ha tenido.

Dice así referido capítulo: "Mucho existe por hacer en esta ciudad en orden a urbanización, higiene, seguridad y otras atenciones de carácter apremiante, pero la Comisión se ve imposibilitada de atender con los recursos ordinarios a todas las necesidades, habiendo de limitar su campo de iniciativas a las fuentes de ingresos de que son posible disponer y atendiendo a la capacidad económica de nuestra ciudad.

En una población en que existe un 75 por 100, aproximadamente, de vecinos entre obreros manuales e intelectuales, queda un margen reducido a otras actividades y contribuyentes, sobre los que han de pesar en su mayoría las cargas municipales.

Sin embargo de ello, y habiendo hecho un estudio detenido del vigente presupuesto, ha podido llegar a la dotación en mejores condiciones de algunos servicios de más apremiante necesidad.

La vigilancia y seguridad, tan descuidada en nuestra población por la escasez de elementos, se dota con mayor amplitud, y así la Guardia municipal se refuerza con un aumento de diez guardias más, creando asimismo la plaza de subjefe, ya que el mayor número hace imposible que la dirección de este servicio pueda encomendarse a una sola persona; se establece una remuneración especial para guardias que más se distinguen en el cumplimiento de sus deberes, a fin de que ello pueda servir de estímulo, si fuera éste preciso.

El alumbrado público, que de manera tan íntima se encuentra relacionado con el problema de la seguridad personal, resulta evidentemente de una deficiencia tal, cual la acredita los constantes clamores de la opinión pública. Será, pues, una realidad la ampliación y mejora de este elemento indispensable de seguridad y embellecimiento de los pueblos, aumentándose el crédito para aquel servicio en unas 25.000 pesetas, y para éste en otras 27.000.

Cuestión vitalísima es también el saneamiento de la población, y para conseguir esto, proyecta la Comisión dotar de alcantarillado el único sector del casco de población que aún queda por redimir del abandono en que ha estado sumido, aunque existan proyectos de construcción de alcantarillado y cuyas dificultades de adaptación han de obviarse en el ejercicio de este presupuesto. Este sector es el comprendido entre el Campillo, calle de las Peñas (hoy Eugenio Hermoso), Bravo Murillo y otras que se encuentran necesitadas de este indispensable elemento. Se llevan al presupuesto 40.000 pesetas a fin de poder satisfacer su importe total, que parece habrá de aproximarse a 150.000 pesetas, bien en tres ejercicios o en dos; en los que en menor período sea posible.

En cuanto a personal se refiere, la Comisión siente no poder atender las peticiones formuladas por la Asociación de Funcionarios para que se mejoren los sueldos de buen número de ellos, y las formuladas individualmente por otros que se consideran mal retribuidos, pues los aumentos que se solicitan implicarían un estipendio al que no es posible llegar dentro de los actuales recursos, si han de atenderse otras necesidades como las que se dejan mencionadas.

Además del aumento de la Guardia municipal, se han aumentado tres plazas: dos de enfermeros-camilleros de la Casa de Socorro, pues esta dependencia municipal, que tiene una misión social muy importante, no debe escasear los elementos que sean precisos para su fácil desenvolvimiento y para atender las necesidades de carácter, todas de urgencia, que surgen en dicho establecimiento.

Las necesidades impuestas en el Parque de Castelar con el funcionamiento de la Biblioteca popular instalada en aquel lugar de esparcimiento, dado el ambiente con que ha sido acogida esta institución, en la que men-

sualmente pasan de 1.500 los lectores que a ella concurren, supone la consecuencia inmediata de que exista una persona encargada exclusivamente de facilitar libros a los que allí concurren a buscar esta clase de esparcimiento. Se encuentra en construcción un palomar, que servirá de medio educativo para el debido respeto a los pájaros, y como ello es otra función social por la que los Ayuntamientos deben velar, el mismo encargado de aquel servicio tendrá la obligación de atender al que requiera el cuidado de estas aves.

En materia de obras municipales, además de la apuntada de construcción de alcantarillado, se aumentan los créditos destinados a la conservación del actual pavimento, arreglos de carreteras que son del Municipio y su gran tráfico hace que permanentemente se encuentren en estado intransitable.

Finalmente, se llevan a expropiación de fincas y terrenos para ensanches de vías municipales 53.000 pesetas, una de las cuales pudieran ser: convertir los actuales locales que existen en la calle de Moreno Nieto, lindantes con el Casino de Badajoz, en una calle que tenga acceso a la de Felipe Checa, descomulgando así el tráfico de las calles de Muñoz Torrero y Vicente Barrantes, economizando además el enorme trayecto que existe desde la

plaza de la Constitución al término de la calle de Felipe Checa en su confluencia con la plaza de San Francisco.

No ha de dejar la Comisión omitida la idea que también ha sugerido el pequeño aumento a los maestros de las escuelas municipales, estimando debido tal aumento, porque hecha revisión de presupuestos anteriores son los funcionarios que posiblemente hayan sido como únicos, los que en el transcurso de más de cinco años no han sufrido aumentos de sueldos. Se les aumenta, pues, a cada uno de ellos 500 pesetas, que supone un exiguo estipendio en relación con la alta misión que se les tiene conferida.

No ha de silenciar tampoco esta Comisión que la existencia de créditos impagados de ejercicios anteriores, y que se hace elevar a la suma de pesetas 40.000, hubiera ndado margen a que se hubieran satisfecho algunas aspiraciones y también otros deseos de la Comisión: dotar otros servicios más decorosamente. Tal existencia de créditos en su mayoría proceden del ejercicio anterior, por la carencia de créditos para satisfacerlos, cual acontece con el de los farmacéuticos por suministros de medicamentos a enfermos pobres en cuantía de 23.000 pesetas.

Es cuanto tiene el honor de exponer a la consideración de S. E. acerca de la labor realizada, y proponiendo la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación del presupuesto de gastos por pesetas 1.391.253'32.
- 2.º Aprobación del presupuesto de ingresos por pesetas 1.931.728'41.
- 3.º Aprobación de las modificaciones

formuladas a las tarifas y ordenanzas de exacciones.

4.º Prorrogar por todo el ejercicio de 1931 las tarifas y ordenanzas que no han sido objeto de modificaciones.

5.º Mantener los mismos tipos de participaciones y recargos en tributos nacionales y provinciales que rigen en la actualidad."

A continuación reproducimos los resúmenes y gastos del proyecto de presupuesto:

"Resumen del presupuesto de gastos

- Capítulo I, Obligaciones generales, 501.848'17 pesetas.
- Idem II, Representación municipal, 14.900.
- Idem III, Vigilancia y seguridad, 155.017'47.
- Idem IV, Policía urbana y rural, 140.541'10.
- Idem V, Recaudación, 61.930'50.
- Idem VI, Personal y material de oficinas, 163.502'60.
- Idem VII, Salubridad e higiene, 219.235'35.
- Idem VIII, Beneficencia, 158.402'08.
- Idem IX, Asistencia social, 97.187'50.
- Idem X, Instrucción pública, pesetas 164.945.
- Idem XI, Obras públicas, 206.743'55.
- Idem XII, Montes, 250.
- Idem XIII, Fomento de los intereses comunales, 28.750.
- Idem XVII, Agrupación forzosa del Municipio, 11.000.
- Idem XVIII, Imprevistos, 7.000.
- Total del presupuesto de gastos, 1.931.253'32 pesetas."

"Resumen del presupuesto de ingresos

- Capítulo I, Rentas, 75.922'12 pesetas.
 - Idem II, Aprovechamientos de bienes comunales, 16.060.
 - Idem V, Eventuales y extraordinarios, 72.500.
 - Idem VI, Arbitrios con fines no fiscales, 12.000.
 - Idem VII, Contribuciones especiales, 55.000.
 - Idem VIII, Derechos y tasas, 506.300.
 - Idem IX, Cuotas, recargos y participaciones, 564.500.
 - Idem X, Imposición municipal, pesetas 627.000.
 - Idem XI, Multas, 2.000.
 - Idem XIV, Agrupación forzosa del Municipio, 446'29.
 - Total general de ingresos, pesetas 1.931.728'41."
- Aunque en tiempo oportuno dimos a conocer a nuestros lectores la Memoria que sometía al pleno del Ayuntamiento la Comisión permanente, no obstante dada la importancia que el asunto tiene para la opinión y la proximidad de las sesiones plenarias, hemos estimado oportuno reproducirla para que nuestros lectores puedan seguir después, con conocimiento de causa, las discusiones que motive el proyecto en secciones de gastos e ingresos.

Un trasatlántico salido de Nueva York ha llevado durante parte del viaje dos millares de golondrinas

Southampton, 7.—Los pasajeros del trasatlántico británico "Olimpic", llegado de Nueva York, refieren que en la travesía del Atlántico han sido acompañados por dos millares de golondrinas que se hallaban durmiendo en la arboladura del paquebot cuando éste zarpó de Nueva York bien entrada la noche.

Durante los primeros días las golondrinas no osaron descender a cubierta, pero luego, acosadas por el hambre, llegaron a invadir los mismos camarotes, siendo alimentadas por los pasajeros y tripulantes, que lograron domesticar algunas de ellas.

Las golondrinas permanecieron bajo el cielo de Inglaterra pocas horas y se dirigieron hacia el Mediterráneo en busca de mejor clima.

La Prensa inglesa dice que el Gobierno laborista ha perdido la confianza del país y que ha fracasado

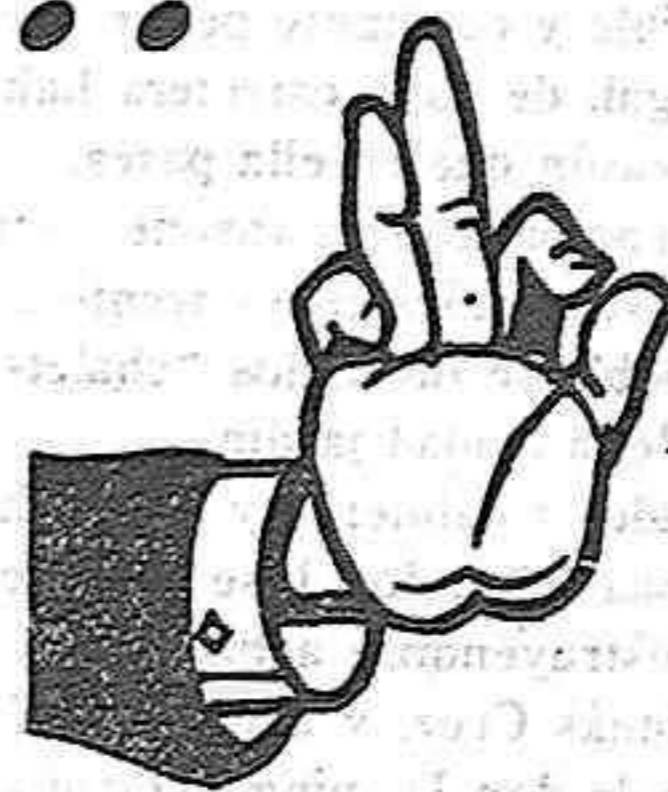
Londres, 7.—La Prensa comenta abundantemente el resultado de las elecciones municipales, desfavorable al partido laborista. Especialmente hace notar la derrota que el mismo ha sufrido en varias grandes ciudades industriales.

La Prensa conservadora deduce de este resultado que el Gobierno laborista ha perdido la confianza del país y que ha fracasado en la solución de todas las grandes cuestiones que Inglaterra tiene planteadas.

La Prensa comenta también el debate en la Cámara de los Comunes y prevé que en la votación del mensaje a la corona el Gobierno puede encontrarse en una situación muy apurada.

SEÑORA.....

Ahora que es la época de hacer sus compras de invierno le conviene visitar los **ALMACENES LA GRANADINA**. En ellos encontrará usted enormes colecciones de artículos de la más alta fantasía y el surtido más selecto en confecciones para señoras, caballeros y niños, y como es norma de esta casa, a los precios más convenientes



CONFECCIONES SEÑORA

PRESENTAMOS una gran colección de **MODELOS** de abrigos y vestidos sastre, de las más afamadas firmas de París.

UN GRAN SURTIDO de abrigos de pieles diferentes, de rigurosa moda, desde **ptas. 125 en adelante**

PRECIOSOS TRAJES de casaca y blusa de punto y de lana de la más alta fantasía.

CHALECOS, jerseys y casacas de punto de todas las tallas y de todos los precios.

UNA GRAN COLECCION de valiosos cuellos Renard y pieles de adorno de todas clases y colores.

IMPERMEABLES plumas y de seda de todas las tallas y colores a precios baratísimos.

CONFECCIONES CABALLERO

PRESENTAMOS un gran surtido de gabanes de cuero, superior calidad, corte y confección esmeradísima, desde

ptas. 120 en adelante

UNA GRANDIOSA colección de trincheras tres telas, superior calidad, desde

ptas. 35 en adelante

UN GRAN SURTIDO de impermeables **CHEVIOT** y **ELEFANTE**, lo más saliente de la moda.

PLUMAS calidad inmejorable desde

ptas. 25 en adelante

ABRIGOS **CHEVIOT** gran fantasía, corte y confección esmerada, desde

ptas. 40 en adelante

CONFECCIONES NIÑO

PRESENTAMOS una gran colección de trajecitos marineros, pantalón largo y corto, de rico estambre.

CASACAS muy bonitas de paño azul, con botones dorados

TRINCHERAS recauchutadas, de gran resultado, desde

ptas. 20 en adelante

CAPITAS de goma, todos los colores y tamaños, clase extra, desde

ptas. 8 en adelante

GABANES cheviot novedad, de mucho abrigo, desde

ptas. 25 en adelante

GABANES plumas última novedad, desde

ptas. 15 en adelante

Los surtidos que presentamos en Sedas, Panas, Terciopelos, Felpas, Cheviot, Lanas, Fantasías, Puntillet en Lana y Seda, Chifón Lisos y Estampados...

constituyen una magnífica variedad de fantasías en dibujos y colores de refinada elegancia

Almacenes LA GRANADINA

San Juan, 25 - BADAJOZ - Teléfono 127

TALLER DE RECAUCHUTADOS

Casa Pulgarín

Reparaciones en cámaras y cubiertas de autos móviles

ZURBARÁN, 17 BADAJOZ

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

Desde Mérida

El partido de la máxima emoción, el Sport Villanovense-Emérita, tiene a la afición en la tensión máxima

¡Sport-Emérita! Casi nada. Salvando las distancias y los respetos, una especie de Atlético-Arenas o Español-Barcelona.

—¡Exagerado!
—He dicho "salvando las distancias y los respetos".

Esta tarde, que promete ser una tarde espléndida de otoño, debe también ser una tarde espléndida de fútbol, y la afición está al rojo esperando que los azulgrana y las camisetas blancas de los locales borden sobre el terreno de La Antigua los arabescos de la danza halomépica.

Tenemos esperanza en un resultado lógico: en un triunfo del Emérita por poco tanteo, y creemos que nuestro pronóstico no es apasionado.

Aguardemos el instante del encuentro y deseemos que, sobre todo, discorra éste por los cauces serenos de una serena deportividad.

El partido lo arbitrará el colegiado extremeño señor Lledó, cuyas dotes de suficiencia y energía las creemos bastantes para cortar toda ilegalidad y juego brusco.

Veremos qué pasa.

MONDEJAR

Según oídas, se trata de crear en Mérida un nuevo equipo de fútbol, al que se le pondrá por nombre El Gato Negro.

EN LOS TENTADEROS

Antonio Valadés "Vaquerín II", ese muchacho emeritense que alternó el año pasado con el Merlo en esta plaza y este año obtuvo un brillante éxito en la de Alcuéscar, nos demuestra hoy en los tentaderos de La Albuera, del conde de Bienvenida, que sabe lo que es torear y quizás será torero. ¡Adelante, muchacho!

CORRESPONSAL

SALON ROYALTY

A las cinco INFANTIL. Programa americano.
A las 7 y cuarto y 10 y media noche, el irremplazable CHARLOT en su mejor película.

EL CIRCO

PROBLEMAS URBANOS

El problema de la vivienda, cara y difícil—tema obligado en todas partes—, obliga a los vecinos a expandirse por el exterior de las poblaciones, alejándose en lo posible del núcleo "espeso" y "municipal" y huyendo de la vivienda angosta, cara y no siempre en abierta relación con los severos preceptos de la más elemental higiene.

En Badajoz, donde toda iniciativa antójase de insuperable dificultad de realización porque asusta el propósito de acometer toda suerte de empresas que favorezcan a la ciudad, el público, impaciente en larga espera de que se les determine lugar urbanizado, sano y de acceso fácil para emplazar su vivienda, se ha lanzado a la búsqueda de lugares cómodos donde construir sus hogares que les resuelva en cada caso particular el problema de la vivienda.

Repetidas veces ha insistido en estos temas trascendentales el venerable doctor don Narciso Vázquez y en todos sus trabajos expuso soluciones con briosa firmeza que debieron servir de orientación a quienes están obligados a llevar a cabo el importante problema de la ampliación de la ciudad. Pero toda insistencia en este asunto no ha hecho sino activar el particular interés de los que poseen medios para ello, en tanto las clases necesitadas—la sufrida clase media—continúa sin encontrar solución a sus dificultades.

Nutrido ya el popular barrio de San Roque de viviendas, el público se dispersa por los distintos sectores del exterior y, obviando el leve obstáculo del puente, se expande "allende" el río, puebla los alrededores de la estación, se corre a ambos lados de la vía, y, por último, se extiende por la franja ancha y hermosa de la cañada, donde en la actualidad acaban de finalizarse distintas edificaciones de particular iniciativa próximas al emplazamiento del nuevo Seminario.

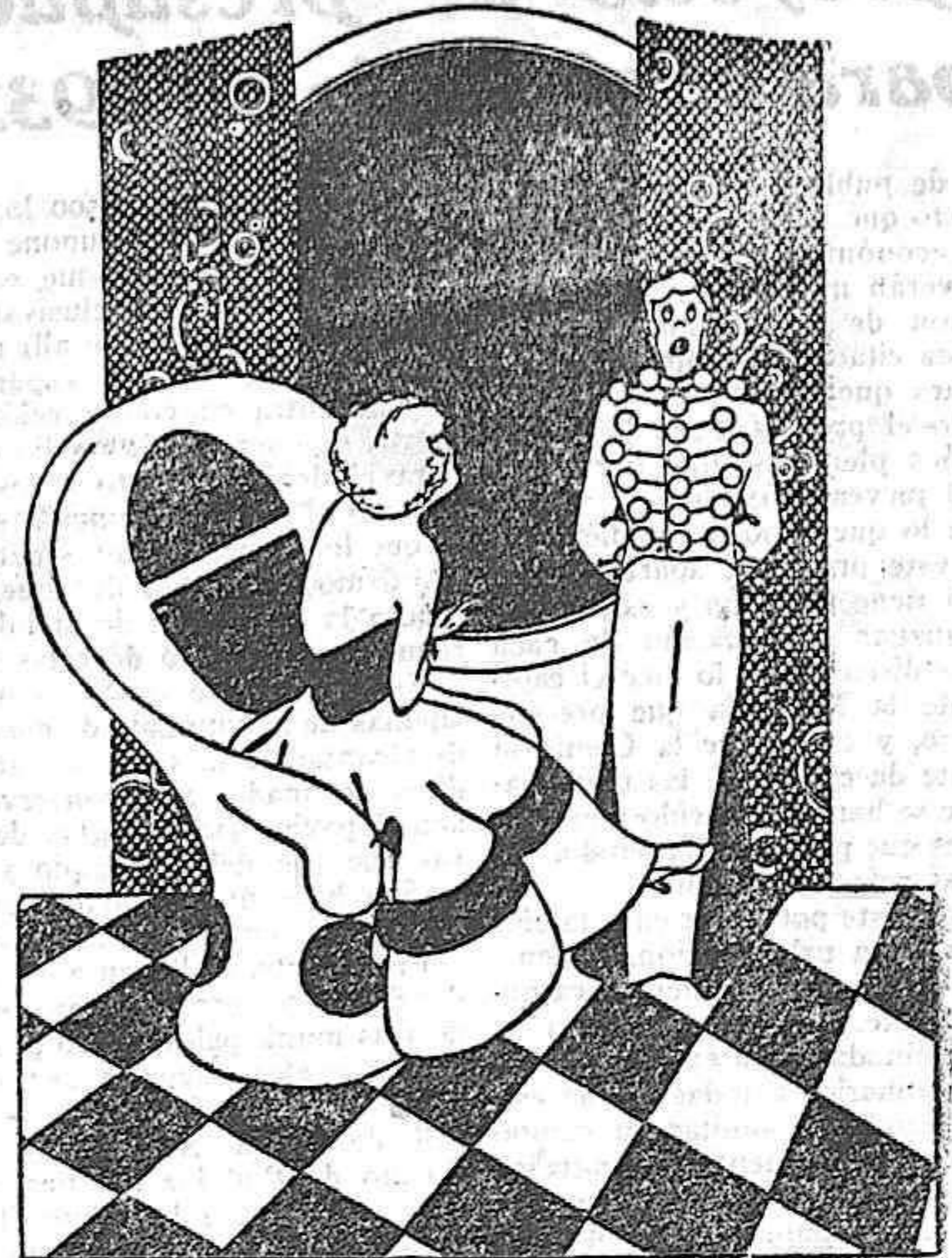
La magnífica situación de estos terrenos ha contribuido en gran parte a que mucha gente se decida a adquirirlos en pequeñas parcelas, ya que poseen soberbias perspectivas y tienen la suficiente altura, a nuestro juicio, para que el aire y el sol colaboren higiénicamente en favor de aquellos vecinos. Paralelamente a estas circunstancias hállase el sentido económico del valor de aquella propiedad, coincidencias estimables que han hecho fáciles para aquellos nuevos propietarios de los terrenos de Palomas la creación de un pequeño núcleo de viviendas confortables e higiénicas. Esta asequible ventaja del precio de aquellos terrenos ha de influir notablemente en el público y es presumible esperar que en breve plazo aquel sector estará nutrido de bellos "chalets" que lo embellecerán notablemente. Entre otras ventajas, tienen aquellos sitios la de estar aisladas las edificaciones de la carretera sin el temor al polvo ni al posible y constante peligro de los alardes volantistas, como ocurre en la de Portugal, de cuya carretera han hecho pista fácil y cómoda, con amenaza para el peatón que en ella pasea.

En atención a estas razones, son ya muchos los señores que han dado comienzo a sus edificaciones frente a la cañada, cuyo sector va rápidamente en vías de poblarse de lindos "chalets", y que constituirá en no lejano plazo el encanto de la ciudad jardín.

Acabados totalmente y ya habitados por sus dueños, se hallan los de don Manuel Saavedra, don José Carrasco, don Fernando Pesini y don Tomás Martínez; construyéndose actualmente, los de don Jesús Rincón, don Diego Cruz y don Tomás Cruz, y adquiridos últimamente, están ya dispuestos para edificarse, los de don Domingo Olgado, don Ramón Cardenal, doña Asunción Rebollo y don Paulino Cerezo.

Esta decisión particular de los propietarios nos parece muy estimable, pero insistiendo en nuestro propósito inicial en las presentes líneas, todo ello no ofrece solución al problema de la vivienda, ya que sólo las gentes acomodadas pueden permitirse esta solución de edificar particularmente y aquellos que buscando término a las dificultades de encontrar en el interior de la ciudad apetecible vivienda se someten al sacrificio de emplear la mayor cantidad de sus economías en construirse una vivienda aislada e higiénica donde la prole se nutra de sol y de aire sano.

M. A.



—¿No te has enterado bien del recado?

—Sí, señora.

—¿Entonces, qué haces ahí parado como una estatua?

—Que he oído decir a los del cuarto número 7 que ustedes tiran el dinero por la ventana.

* RECORTES *

"Los guías de la región suiza de los Alpes están pensando seriamente en efectuar una huelga, basándose en que sus honorarios no están de acuerdo con su trabajo."

Para estar de acuerdo, tendrían que ser altísimos.

Pero, ¿por qué quejarse? Es la única profesión en el mundo en que los ascensos no se verifican por escala y se suceden todos los días.

"El impuesto de soltería ha dado lugar a que en algunos puntos se creen agencias matrimoniales."

He aquí unas personas que quieren ganarse la vida con la desgracia ajena.

Pero no progresarán. Progresarían si... además de montar la agencia, pagasen los platos rotos de la primera disputa.

"Afirmar que un autómatas exhibido en Londres, hace todo lo que le mandan."

Indudablemente, debe ser casado.

"El sombrero es el artículo y la prenda masculina que menos se desgasta."

Sobre todo si los "peras" imponen la moda de ir sin él.

Folleton de CORREO EXTREMEÑO

Número 11

PIEDRA DE TOQUE

POR Vicente Díez de Tejada

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

había seguido él contemplando con sus ojos de niño?... La parte antigua, la más noble, la consagrada por el beso de los siglos, se derrumbaba lastimosamente, roída por la incuria y por el abandono. Los grandes salones de la planta baja estaban convertidos en un pajar en el que se amontonaban enormes balas de heno seco y prensado. La parte superior era una ruina. Aún se conservaba relativamente bien la parte nueva: la que en el pueblo llamaban el palacio, con su gran zaguan y con sus volados balcones, cerrados herméticamente. ¡Qué aspecto de vulgaridad ofrecía todo aquello, tan poctizado por la mente del niño-hombre, durante sus dilatados años de nostalgia, de soledad, de añoramiento!...

Llamaron. Se abrió una recia puerta de cuarterones y apareció una mujeruca humilde. Otra mujeruca humilde, como lo era antaño la madre de Teyo.

Sonrió ésta a José Antonio, a quien había visto pocos momentos antes, y saludó respetuosamente al caballero anciano.

—Buenos días nos dé Dios.
—Buenos nos los dé a todos.
—¿Es el señor el que pregunta por la señora?

—Sí, buena mujer. Ya sé que no está en casa. Pero he venido a pedirle a usted un favor, si no le sirve de molestia...

—Ninguna, señor. Diga lo que apetece.

—¿Quisiera ver el huerto, el jardín...?

—¿Hay inconveniente?
—¡Qué ha de haber, señor!... Lo que no hay es ni jardín ni huerto... Todo está abandonado... Pasen, pasen.

Cruzaron uno, dos, tres departamentos oscuros, con los postigos de las ventanas cerrados, un recibimiento, acaso un comedor, y al abrirse de una puerta, entre torrentes de luz, apareció el corral, con sus grandes losas orladas por hierbecitas ralas; y por matas de ajedrea, que exhalaban un grato y penetrante olor al ser holladas. Después, llegaron al huerto, al jardín... ¡Qué desolación!, cardos, ortigas, hierbas silvestres crecían en él por todas partes. Trepaba la hiedra por el muro, mostrando sus troncos vellosos, resacos, retorcidos como brazos de atormentado. Sólo algunos geranios vivaces, vencedores de todo abandono, abrían de trecho en trecho sus flores de púrpura, y mostraban, como manojos de púas, sus

alfileras deshojadas. Un cementerio era aquello, sin la bendición y sin la poesía de las cruces.

Don Emeterio se sintió sobrecogido por una tristeza infinita. Sentíase allí más lejos del casón que lo había estado en las hostiles tierras americanas... Lloraba su corazón y lloraban sus ojos. No esperaba él encontrarse ante un cuadro semejante... ¡Aquello era Los Cipreses!... ¡Los Cipreses!... ¿Y el ciprés?...

Un estremecimiento de emoción recorrió todo su cuerpo, al hacerse mentalmente esta pregunta:
—¿Y el ciprés?...

—¿Y el ciprés?...

—No estoy loco, no—dijo éste, adivinando aquellos ocultos pensamientos— Busca bien, hijo...

Sirviendo de base a un nidal abandonado, José Antonio descubrió un objeto informe, adherido al tronco del ciprés.

—¡Don Emeterio!—gritó.

—¿Diste con él?

—¿Diste con él?

—No sé... Aquí hay algo, efectivamente.

—¡Eso es!—exclamó el anciano sirviendo reprimir su alegría.

—Algo como una cajita de madera.

—¡Eso es!—repitió el viejo— Arráncala. No te será difícil.

—Casi podría está... ¡Ya la tengo!

—Baja en seguida.

Descendió José Antonio, lleno de detritus, del árbol y mostró en una de sus manos algo que, en efecto, parecía una cajita de podrida madera, recubierta de musgo seco... Alargóselo al señor.

—¡Esto es! ¡Esto es!—sollozó éste, apoderándose del objeto—. Es mi capillita... Es mi catedral... Es el templo erigido por mi niñez a la esperanza en Dios.

Con manos convulsas y sin trabajo alguno, separó cuidadosamente una de las tapas de la cajita singular... Saitó ésta en menudos fragmentos, y apareció una especie de capillita, toscamente labrada, en la que, ennegrecido por la acción del tiempo, había un pequeño crucifijo de azófar.

Tomólo en sus manos devotamente el anciano, y acercándola a sus labios, exclamó:

—¡Señor, Dios mío!... Nadie, nada me ha esperado en mi regreso... Mi madre, mis amigos, el ciprés mismo, pasaron ya. Sólo Tú, que eres eterno, sólo Tú, con tus brazos siempre abiertos, has esperado al pobre Teyo, que tantas veces te adoró en su niñez!...

—insistía el anciano.

—¿Pero qué es lo que tiene que estar aquí?—preguntó el mozo.

—La portezuela misteriosa... La entrada al palacio del Hada buena. ¡Busca!

Tanto José Antonio como la mujeruca guardiana, creyeron que chocaba el viejo.

—¡José Antonio!—dijo—. ¿Serías

tú capaz de trepar a lo alto de ese árbol?...

—¿Por qué no?—contestó decidido el muchacho.

—¡Mire que se pondrá perdido!—apuntó la mujeruca—Todo él es una pura broza...

—¡No importa; sube!—ordenó el viejo.

Despojóse el mozo de la americana y se dispuso a emprender la ascensión.

—Apóyate bien, que se puede subir con facilidad... Si las ramas no están podridas, te resistirán perfectamente. Afirmar bien los pies y asegúrate con las manos.

Comenzó a trepar José Antonio. Estremeciéndose el árbol y dejó caer de sí una lluvia de semillas resacas y podridas. A través de la tupida red de ramas, veíase ascender al joven como una larva gigantesca; como un gusano monstruoso...

—¡Arriba!—le animaba don Emeterio.

—¡Arriba voy!—contestaba el chico.

—Busca por el lado de acá del casón... Busca en el tronco... ¿No hay nada clavado en él?...

—No veo nada... Nidos... Esto está lleno de nidos.

En efecto, un verdadero enjambre de asustados pajarillos surgió de las entrañas del árbol secular al aproximarse a ellos la aparición horrenda del hombre.

—Dejo los nidos y busca bien. Debe de estar ahí... ¡Tiene que estar ahí!

—insistía el anciano.

—¿Pero qué es lo que tiene que estar aquí?—preguntó el mozo.

—La portezuela misteriosa... La entrada al palacio del Hada buena. ¡Busca!

Tanto José Antonio como la mujeruca guardiana, creyeron que chocaba el viejo.

—¡José Antonio!—dijo—. ¿Serías

Fuente del Maestre

Hay que contribuir a la implantación de una Cantina escolar

Los maestros nacionales de la localidad—cultos y animosos como la generación a que pertenecen—han acometido la noble empresa de fundar una Cantina escolar.

La idea—hermosa por demás—se halla aún en los primeros momentos de su gestación, en los comienzos del período embrionario, que suceden a su concepción magnífica; momento el más difícil, lento y doloroso de toda empresa o iniciativa, que más colaboración y apoyo requiere, hasta que, por su propia vida, la idea sola vuelve y se difunda autónoma y eficaz.

Por ello me apresto hoy a poner mi pluma—pronta a servir las causas que engrandezcan a este pueblo—al servicio de la iniciativa, para difundirla y ensalzarla, pagando así mi primer tributo a esta magna obra que, de realizarse, tan cumplidamente ha de llenar dos necesidades hondamente sentidas en esta localidad, como son las de la cultura y caridad—filantropía, según algunos.

Desde que Joaquín Costa convirtió en dogma pedagógico su frase feliz "escuela y despensa", la idea de las Cantinas escolares, apenas vislumbrada en las grandes urbes españolas, arraigó firmemente en la conciencia popular nacional, y su emplazamiento, privativo a un puñado de capitales de primer orden, comenzó a extenderse rápidamente a la mayoría de los pueblos y ciudades de España. Hoy es raro encontrar una concentración escolar de mediana importancia donde no funcionen estas Cantinas.

En este pueblo, donde, por desgracia, las clases humildes viven una vida misérrima, la asistencia escolar constituye un serio problema; pues el niño, fatalmente, apenas logra dar una relativa agilidad a sus músculos, ha de cooperar con el padre a la aportación económica de su propio sustento.

Y cuando—rara vez—acude a la escuela, su rostro sombrío, su tez macilenta y los andrajosos trapos con que en vano intenta cubrir la flacidez de sus carnes, más mueven a invitarle a un mendrugo de pan y viandas—que vorazmente engulliría—que a arruinar sus paupérrimas energías cerebrales en complicadas operaciones del cálculo.

Y ese triste espectáculo de niños andrajosos y enfermizos, de rostros demacrados, estigmatizados por la anemia—promesa de ciudadanos enclenques—, desaparecería felizmente con la instauración de la Cantina escolar.

En ella—servido por las maternales manos de la maestra encargada—el niño pobre satisfaría diariamente sus apetitos estomacales con una comida sencilla, pero limpia, agradable, enjundiosa—de ordinario un buen cocido humeante, con sus integrantes y derivados culinarios—, a la vez que nutriría su cerebro de las suficientes reservas fosfóricas para asimilar las sabias enseñanzas de la cotidiana labor escolar, y su rostro de querubín, rosado, gordiflón y alegre, respirando salud y optimismo, ya no sería promesa de algún raquítico ciudadano, y sí de un ciudadano fuerte, vigoroso y culto, apto para siempre para engrandecer a su Patria.

Esta es la magnífica obra, en su doble aspecto—social y humanitario—a la que todos—grandes y pequeños, tirios y troyanos, Municipio, Asociaciones, entidades, particulares—debemos contribuir a medida de nuestras fuerzas, que en algunos son considerables. Primero, apoyando la genial iniciativa, y más tarde, suscribiéndose con una prudencial cuota mensual para su sostenimiento.

Con ello, agradaremos mucho a Jesucristo—amparando a sus amados niños—y colocaremos la primera piedra de un futuro edificio social de paz y concordia, cuyo cobijo tanta falta nos hace.

SANTILLANA

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya, Cementos «Hércules» y «El León», Entarimados, Marquetaría, Filetaje, Tableros - Chapas y Grecas

Barriada de la Estación, Teléfono 195, Badajoz

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Grupos motor bomba. Sencillez, economía, Seguridad de funcionamiento. Avenida Conde de Peñalvet, 21 y 23.—MADRID

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años... Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRONOMO Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Información de Medellín

La distinguida señora doña Dolores Muro, esposa del juez municipal y propietario, don Martín Gálvez, ha dado a luz con la mayor felicidad una hermosa niña, que ha sido inscrita en el Registro civil con los nombres de María Luisa Carlota.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Con tan fausto motivo, reciban los señores de Gálvez y familia nuestra felicitación más sincera.

BAUTIZO

En la parroquia de Santa Cecilia se celebró el bautizo de la nueva hija de don Antonio Mayoral, profesor veterinario titular.

Fué apadrinada por sus tíos maternos, don Alfonso Ramos y doña Francisca Rey, de Badajoz, que no pudiendo asistir, delegaron en la señorita Julia Rey.

A la nueva cristiana se le impusieron con las aguas del bautismo los nombres de Antonia Eulalia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco.

BODA

El día 6 del actual se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Lidia Cerrato Sánchez, hija del industrial don Antonio, con don Justo García de Paredes, hijo del propietario don Felipe.

La señorita de Cerrato estaba muy elegante con las galas de desposada. Su vestido era de crespón blanco con precioso velo recogido en la cabeza por una bonita corona de flores y el hermoso ramo que lucía era de capullos de azucena y flores de azahar.

La cola fué llevada por tres monísimos niños: Anita y Raía López Cerrato y Pepita Mateos García, sobrinos de los contrayentes.

Bendijo la sagrada unión nuestro virtuoso párroco don José María Nieto Corraliza, y cantaron una salve la mayoría de las señoritas que integran el coro.

Apadrinaron a los nuevos cónyuges la hermana del novio, doña Isabel García de Paredes, y su esposo don Santiago Mateos Jorge.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados con un lunch, abundando los dulces, vinos y licores de las marcas más acreditadas, habanos, etcétera, estando las mesas adornadas con mucho gusto.

Más tarde sirvieron una suculenta cena, terminando con un baile en el casino que duró hasta más de media noche.

Entre los concurrentes recordamos a la señora doña Manuela Cerrato de López, señorita Herminia Barco y señores don José López y don Modesto Barco, de Ceclavín; de Alange, la señorita María Josefa Escrivano; de Santa Amalia, la señorita Petra Plata, y de Villanueva, don Juan Cerrato Sánchez, su esposa doña Julia Barrio y don Ladislao Sánchez.

De ésta, las señoras y señoritas de García de Paredes, Mateos, Romero, Sánchez, Casallo, Gómez, Cerrato (Rafaela y Antonia, que estaban guapísimas), Lozano, Morcillo, Romero, García de Paredes (Antonio y Tiburcio), Morcillo, Cerrato, Mayoral y otras que sentimos no recordar.

Los nuevos esposos, a quienes sus numerosas amistades han hecho muchos y valiosos regalos, están recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, extensiva a ambas familias, deseándoles una luna de miel interminable.

CORRESPONSAL

Información de Zafra

OBRAS MUNICIPALES

El excelentísimo Ayuntamiento, a fin de resolver la crisis de obreros, ha abierto los trabajos de apertura de zanjas para la colocación de tuberías de conducción de aguas al pilar de San Benito.

También, con motivo del urbanizado de la calle de López Asuar, ha abierto una gavia para construcción de los caños maestros y diversas obras en toda la población.

PARA LOCAL DE LA ZONA DE RECLUTAMIENTO

El excelentísimo Ayuntamiento ha ampliado el plazo hasta el día 19 del corriente para presentación de instancia ofreciendo local adecuado para establecimiento de la Zona de Reclutamiento de ésta.

OBRAS EN LA IGLESIA DEL ROSARIO

A causa del estado ruinoso en que estaban dos bóvedas de las que componen la techumbre de la iglesia se están haciendo obras de reparación, habiendo tenido que apuntalarlas y echar nuevos arcos, obra que está realizándose el competente contratista y maestro de obras don Bernardino Oliva.

CORRESPONSAL

Para Combatir La INDIGESTION

SI después de las comidas se experimenta una sensación de flatulencia, hinchazón desagradable u otro malestar estomacal, hay que combatirlo en el momento inicial y no debe esperarse a que desaparezcan tales síntomas, ya que muchas veces tienen su origen en dolencias digestivas consecuencia del exceso de acidez que por sus perniciosos efectos merecen ser vigilados. Tal hiperacididad no solamente interrumpe la digestión, sino que provoca fermentaciones en los alimentos e inflamaciones de los delicados epitelios del estómago. El descuido del tratamiento oportuno puede provocar ulceraciones lamentables. Para evitar tales molestias y conseguir un alivio inmediato tómese un poco de Magnesia Bisurada después de las comidas o cuando se sienta el dolor. Su poder neutralizador bastará para combatir instantáneamente la hiperacididad y sus efectos secundarios, evitando además las eructaciones ácidas. Tan poderoso alcalinizante protege las tunicas del tramo digestivo y suprime las irritaciones de sus epitelios. Hay que combatir los primeros síntomas del dolor tomando la Magnesia Bisurada cuya beneficiosa acción impedirá la gravedad de la dolencia que de lo contrario podría llegar a hacerse crónica.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACEDIAS e INDIGESTIONES.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMA DURA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a Correo Extremeño por _____ de _____ de 1935

El suscriptor

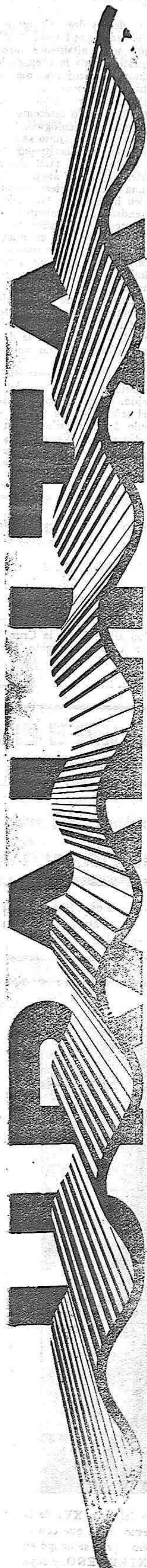
Remítase este boletín a la Administración del periódico su sobre correspondiente con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año

TELEFONO 527

CALLE MORENO NIETO, 10

AGENCIA EN BADAJOZ:



EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche dió su anunciada conferencia el señor Gordón Ordax

Trató en su admirable trabajo del tema «El espíritu de España en la colonización de América». — Esta tarde, a las siete, disertará sobre la cultura musulmana el catedrático señor Castejón

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el elegante salón principal de la Asociación de la Prensa la anunciada conferencia que había de pronunciar el inspector de Higiene pecuaria de Madrid señor Gordón Ordax.

El salón presentaba un hermoso aspecto, y asistieron numerosos asociados y distinguidas señoras y señoritas.

También asistió una nutrida representación del Cuerpo provincial de veterinarios.

Después de una breve presentación del conferenciante por el presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia, don Juan Ruiz Folgado, hace uso de la palabra el señor Gordón Ordax, que hace un admirable exordio para entrar seguidamente en la materia, aludiendo en primer lugar al hecho guerrero del descubrimiento del Nuevo Mundo y diciendo que más que esto interesaba a España el espíritu colonizador que llevó a América.

Refiriéndose a la época guerrera del descubrimiento de América, dijo que el mundo se llenó con el espíritu de aquellos guerreros que fueron al mismo tiempo ángeles y demonios, y nadie se ha preocupado de la colonización, que es el problema más importante, porque más que los guerreros, actuaron los colonizadores en las glorias de España, razón por la que recuerda siempre con admiración la labor de aquellos frailes que en aras de la fe y del espíritu desarrollaron una labor mucho más positiva y grandiosa que la de nuestros épicos guerreros.

Analiza las pruebas étnicas, antropológicas y, sobre todo, lingüísticas, de la existencia de civilizaciones precolombianas, que demuestra cómo existieron dos invasiones, una asiática, de tipo mongólico o pre-mongólico, y otra posterior, de mayor masa, de tipo oceánico, procedente de Melanesia, Polinesia y Australia. Se refiere a la publicación de Guber, académico de la de Artes de París, que presenta dos grandes grupos de idiomas americanos y otros dos asiáticos y australianos; de los primeros el llamado Hoca, que hablan los habitantes del Pacífico, el cual en ciento sesenta palabras tiene ciento veinte aproximaciones léxicográficas con los del grupo asiático, y el llamado Pson, que hablan los patagones, de extraordinario parecido con el de las tribus oceánicas, ya que en setenta palabras tienen más de sesenta casi iguales. Los estudios de Grabner, del P. Smith y de otros confirman este hecho evidente.

En el 1927 publicó Imbelloni, con el título poético «La esfinge indiana», un libro en el que estudia de un modo admirable la existencia de las civilizaciones Azteca e Inca y Maya y Muysca, que apenas tuvieron mayor influencia que las civilizaciones asiática y europea pre-colombianas. Rolandi pudo traducir de inscripciones antiguas que por allí habían pasado suecos, noruegos, acaso normandos y hasta algunos europeos.

Los estudios de León Wiener revelan que también antes de la invasión española hubo en América negros del África. Esto no mengua la gesta de Hispania, o mejor dicho, de Iberia, comprendiendo con este nombre a españoles y portugueses, porque lo interesante de la aventura de Colón, más que lo que ella significa en sí misma, es el hecho no episódico representado por el espíritu de toda España, impulsado por el anhelo de llevar nuestra superior civilización al Nuevo Mundo, que es lo que realmente da tono superior a la epopeya. Por esto opina que hay que irse librando un poco de la superstición colombiana; porque se ha querido hacer ver equivocadamente que Colón hizo su obra a pesar de los obstáculos que España le puso.

No hay que olvidar que el descubrimiento se hizo por equivocación y que igualmente se hubiera llegado a él sin Colón, porque en toda Iberia se la-

braba ya científicamente la ruta verdadera y por eso no le hicieron caso los nautas de Portugal y España, que sólo veían en Colón el influjo de una mente equivocada.

Colón buscaba Asia y encontró América. Pero lo verdaderamente importante es que España entera se volcó allí, y aunque los historiadores en este aspecto pasan como sobre acuas, es lo cierto que los datos del censo de población arrojaban una cifra de nueve millones de habitantes en España y que cincuenta años después quedaban reducidos a poco más de cuatro millones, prueba inequívoca de que España volcó sobre América una masa de cinco millones de colonizadores. De aquí arranca lo que se llamó decadencia impropia y que no fue otra cosa sino desangramiento; no hubo pérdida, sino fraccionamiento; se formaron hijas de un total único.

En la misma España se trazó la leyenda negra de nuestra colonización. Nuestros colonizadores vieron con espanto las crueldades de nuestros conquistadores mantenidas durante los cuarenta primeros años y se promovió la reacción sentimental de los que por honor de su Patria y de su fe lucharon contra los procedimientos de los conquistadores.

Fue el licenciado Alonso de Zuano quien primero clamó contra los guerreros crueles: «aunque fueran enemigos del Rey no podían hacer más en su descrédito»; decía Zuano; y Zumárraga, primer obispo de Méjico, fraile ejemplar, acudió con mayor vigor aún ante las Audiencias a protestar contra la crueldad; fray Jerónimo de Mendieta levantó también su voz contra la esclavitud indebida de los indios, y, en fin, el hombre más grande de Sevilla, el gran fray Bartolomé de las Casas, el perseguido y calumniado durante siglos enteros que hasta España, en un alarde de desconocimiento absoluto, llegó a avergonzarse de él, fue el mayor defensor de los indios, porque creyéndose el brazo de Cristo, en aras de su fe y de su amor al prójimo, luchó contra los explotadores de aquellos hombres a pesar de ser hijo de uno de ellos, y se convirtió en misionero de la libertad de los indios, hasta recorrer todo el territorio nacional tras la corte de España para que se le oyera; y aun al morir, a los noventa años, en Valladolid, hubo de decir: «¿Qué será de mis pobres indios cuando yo falte?» El 1552 se publicó en Sevilla una obra titulada «Brevisima relación de la destrucción de las Indias», que se atribuye a Bartolomé de las Casas, por estar firmada por él la dedicatoria a Felipe II, en cuyo libro hay extraordinarias exageraciones, algunas verdaderamente grotescas; se acusa, por ejemplo, de haber destruido más de cuatro millones de indios cuando la población total del territorio no llegaba a un millón. Tales exageraciones corren parejas con aquellas tan pintorescas en que se afirmaba que en Guatemala fue destruida una ciudad por una lluvia en que cayeron piedras del tamaño de diez y doce bueyes, y se refería la existencia de más de cincuenta ríos que descendían de la montaña con sus aguas cargadas de oro. Esto prueba que Bartolomé de las Casas era un espíritu anormal, y así no es extraño que afirmase se sacrificaron mil millones de indios, que era entonces la población total del Universo.

Cuarenta años después de publicada esta obra, escribió Benzodí otra más exagerada aún, y así se fue edificando la terrible leyenda negra contra España. Montaigne, el gran filósofo, llegó a decir que España acabó con todos los habitantes de América para mejor dominar el territorio conquistado. A través de los historiadores se siguió fomentando esta filosofía, economía y literatura, y así una generación que, empleando una frase de moda, podíamos llamar de «Los que tenemos doce años», se educó en

estos errores y hasta se avergonzó de la historia patria. Por esto hay tanto amor como remordimiento en la empresa de reivindicar la memoria de los colonizadores de América. No fueron mayores las crueldades nuestras que las de otros países, como Inglaterra, y lo prueba el hecho de que mientras en la América hispánica hay un 60 por 100 de indios puros, en América del Norte los indios son rarezas de biblioteca.

España arrancó de su ignorancia a raza de tipo inferior y las elevó y ennoblecó, llegando hasta la mezcla de sangre entre las cuatro razas autóctonas, creando, en fin, lo que un notable político mejicano llama la quinta raza que realiza la fusión intelectual y moral en un tipo étnico superior y privilegiado. Después de una lucha bárbara, va desapareciendo la leyenda, porque la realidad del ideal hispánico se va abriendo paso. A raíz del descubrimiento y colonización de América hubo tres corrientes ideológicas en España: Una representada por Juan Ginés de Sepúlveda, imperialista absoluto, amigo del emperador Carlos V y preceptor de Felipe II, que sostenía podía hacerse de los indios lo que se quisiera, porque España tenía el pleno dominio y derecho sobre el país; otra, vinculada en fray Bartolomé de las Casas, representaba la corriente humanista defensora de los indios, a los que reconocía aquel derecho de posesión y libertad, y una tercera, en fin, mantenida por el glorioso dominico de Salamanca, P. Francisco Vitoria, que sostenía el derecho de España sobre América en plan civilizador, con perfecto derecho de gentes, y proclama una doctrina de interdependencias de Estados, extraordinariamente precursora de las modernas inspiraciones de política mundial.

Estas tres tendencias luchan en la calle, en los Palacios, llegan hasta el Alcázar, a donde el emperador llama a sus tres propugnadores para que expongan ante él sus opiniones. En 1550 se desarrolla la gran contienda en Valladolid entre Juan Ginés de Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas durante cinco interminables días, prevaleciendo al fin las doctrinas de amor por los indios simbolizada por este último y ardentemente defendida luego por fray Soto y por todo el pueblo, que acepta la doctrina nombrándole protector de las Indias, mientras a Ginés de Sepúlveda, a pesar de su ascendiente con el emperador, se le prohíbe la propagación de sus obras e ideas. Y esta doctrina humanista se llevó a ese monumento de Derecho político, que se llama «Las leyes de Indias», donde está el Estatuto religioso, el Estatuto social y el Estatuto de la cultura, que reflejan el espíritu civilizador de España llevada a la colonización de América.

Se ha hablado de un americanismo de juegos florales y poesía; de otro comercial que es imposible, porque España y América tienen las mismas producciones, y de un hispanoamericanismo racial; pero todo ello no son más que tópicos que han hecho su labor, pero que no tienen hoy efectiva significación ni valor positivo. El hispanoamericanismo actual es de cultura, y los más notables propulsores de esta tendencia son Oliveira Martins, el más grande de los colonizadores portugueses, y Angel Ganivet, el filósofo que tan joven murió. Ambos creyeron habían terminado los imperialismos de la vieja metrópoli sobre las razas ibéricas para dar paso a otro imperialismo moral, que en su día llegaría a la internacionalidad comunal. Estas orientaciones culminan en el siglo XVI con aquellos grandes teólogos que se llamaron P. Francisco de Suárez, Soto, F. Vitoria y algunos otros. «Somos partes de un todo, y este todo es la Humanidad»—decían aquellos modestos y sabios frailes—, y hoy son esas doctrinas la gran preocupación de Europa.

Todavía en la actualidad, cuando un

espíritu generoso como Briand, lanza la idea de los Estados Unidos de Europa, lo hace pensando en un ideal económico; pero el ideal de los pueblos hispánicos, tan acertadamente enunciado por el joven jurista García Calderón, es el de que las naciones iberoamericanas, no hijas, sino hermanas de España y Portugal, se unan por una aspiración espiritual de crear y difundir una cultura hispánica, noble y humanitaria.

Es grato y confortador—dice el señor Gordón—cerrar los ojos y soñar con un bello porvenir en el que, tras de las carabelas y los trasatlánticos y los aviones, España y Portugal lancen sobre América, como ha dicho recientemente Gabriel Alomar, los aviones del espíritu y se cumpla el lema altivo y retador que en la Universidad de Méjico ilumina de viva alegría el alma de todo español: «Por mi raza hablará el espíritu».

La conferencia fue un admirable estudio demostrativo de la gran cultura y profundos conocimientos que en esta materia posee el señor Gordón Ordax.

El conferenciante fue muy ovacionado y recibió numerosas felicitaciones.

Terminada la conferencia anunciada tuvo lugar el baile, que transcurrió en medio de una animación extraordinaria.

Vieronse en él numerosas y distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

Excusado es decir que la brillante «soirée» fue amenizada por la renombrada orquestina «Relámpago», que ha sabido granjearse tantos admiradores en nuestra ciudad.

Mañana por la tarde se celebrará, también después de la conferencia, el segundo baile, que seguramente se verá tan concurrido como el de anoche.

La segunda conferencia está a cargo del señor Castejón, director de la Escuela de Estudios Superiores de Córdoba

Esta tarde, a las siete, se celebrará en la Asociación de la Prensa la segunda conferencia del curso que tiene organizado, estando a cargo del director de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, don Rafael Castejón, que disertará sobre el tema «Cultura musulmana».

Ya cuando dimos cuenta del curso que se organizaba dedicamos unas líneas a modo de presentación a los señores Gordón Ordax y Castejón, que eran los dos oradores que hasta la fecha se habían designado.

Decíamos del señor Castejón, a propósito del tema que habría de desarrollar, que sería altamente interesante y sugestivo dada la preparación tan concienzuda y profunda que posee sobre todo aquello que tiene relación con el influjo del pueblo musulmán en España y en lo referente a su contenido propio o psicológico.

Pues bien; contando, como se cuenta de antemano, con la preparación del señor Castejón, es fácil deducir que su conferencia lleva aneja el éxito y será una hermosa pieza cultural.

Cuanto en la tarde de hoy asistan al acto obtendrán conocimientos muy curiosos e interesantes sobre la dominación del pueblo árabe en nuestra Península, el desarrollo que imprimieron a la cultura, los sedimentos artísticos y etnológicos que dejaron en la raza española.

Sean nuestras líneas de cordial bienvenida al prestigioso conferenciante y de calurosa felicitación, ya que damos por descontado su triunfo en la disertación con que ha de solazar nuestros espíritus.

Diremos por último a nuestros lectores que tanto la conferencia del señor Castejón, como la pronunciada ayer por el señor Gordón Ordax, son el preámbulo de un cursillo organizado por el Cuerpo de Veterinarios de la provincia y que con tanto cariño y beneplácito ha sido acogido por la Asociación de la Prensa.

Asociación de Normalistas

CONFERENCIA

Hoy domingo, a las doce, en la Escuela Normal de Maestros, dará una conferencia el miembro de la Asociación, don Eugenio de la Cruz Marín, siendo el tema elegido por el conferenciante «Fe y adelante».

TEATRO LÓPEZ DE AVILA

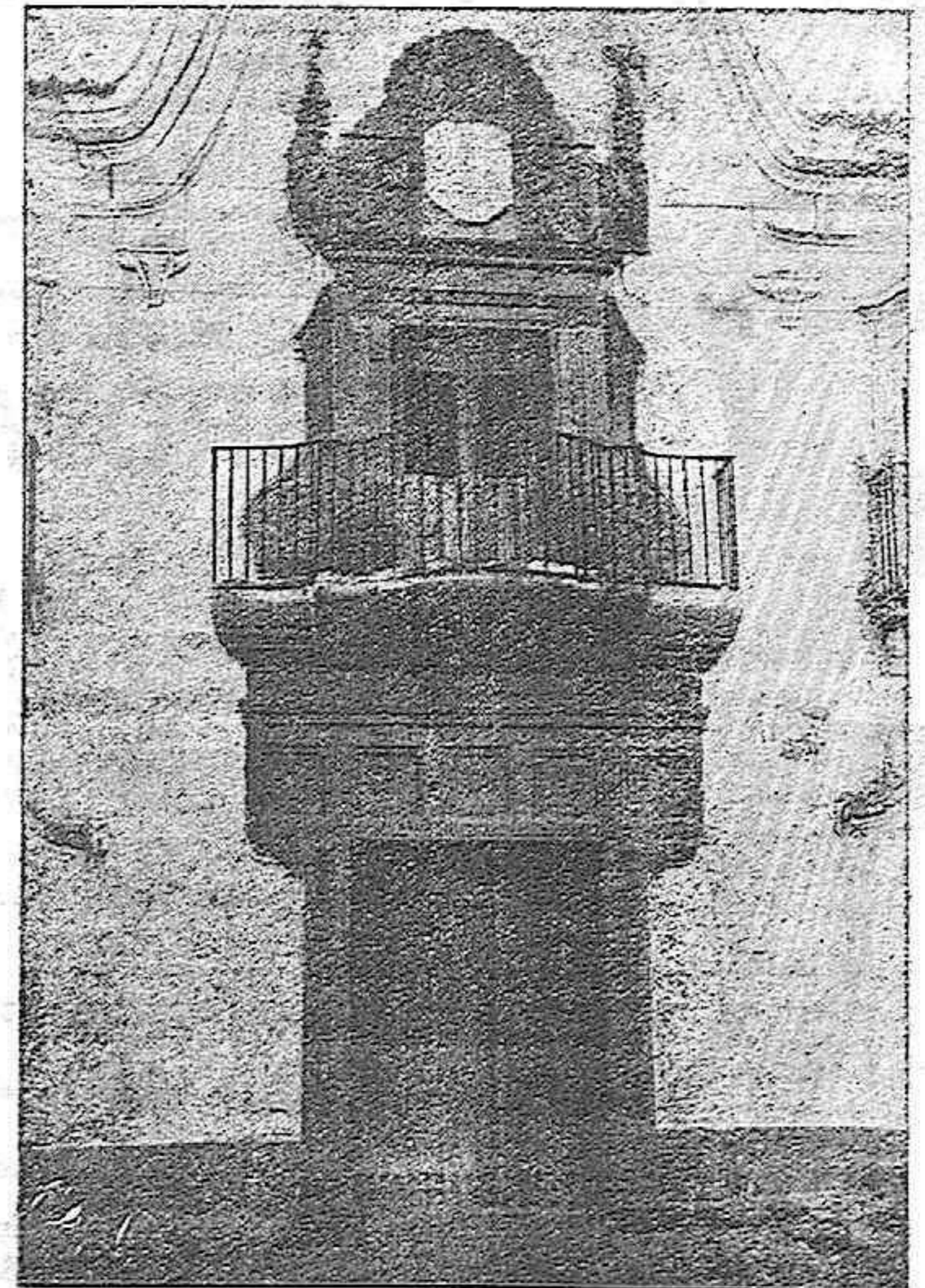
A las cinco INFANTIL.

A las 7 y cuarto y 10 y media noche

Verdaderamente extraordinaria

Tarakanova

Una página de la Historia de Rusia. Grandioso asunto. Deslumbrante presentación.



La hermosa portada de estilo plateresco del siglo XVI de la casa de los Grageras, de Ribera del Fresno, de la que con el título «El despojo arqueológico de Extremadura» se ocupó en su sección «Notas del día» CORREO EXTREMENO, y cuya información recogió la mayor parte de la Prensa de Madrid